



**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel", del Poder Legislativo, a 9 de octubre de 2024, se escucha el timbre de la Presidencia a las 7 y 57, convocando a los señores legisladores; suena nuevamente a las 8 y 30. Finalmente, a las 8 y 36, dice la

**1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Señores diputados: Con quorum, se inicia la sesión ordinaria.

Corresponde el izamiento de los pabellones nacional, provincial, de la Libertad Civil y Whiphala a los señores legisladores Schwartz, Vargas, Arkwright y Bisonni.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los señores diputados Dorys Lilián Arkwright, Laura Faviana Bisonni, Rodolfo Schwartz y Samuel Vargas proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

**2.- ACTA**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

**SR. LAZZARINI.**- Muchas gracias, señora presidente.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



*Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24*

Como obra en nuestras respectivas bancas copia del acta de la sesión ordinaria número 17 -del 25 de septiembre de 2024-, solicito se obvie su lectura y se someta a consideración su aprobación.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, según lo propuesto por el diputado Lazzarini.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado.

### **3.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Tiene la palabra la diputada Galeano.

**SRA. GALEANO.**- Gracias, Señora presidente.

Solo para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento de los siguientes proyectos de resolución: 3114/24, por el que se declara de interés legislativo la Jornada de Capacitación en Derecho Administrativo, titulada: "Ley de bases y sus implicancias en los ordenamientos nacionales y locales" y "Los imperativos de las contrataciones públicas: posibles alternativas", a llevarse a cabo en la ciudad de Resistencia el día 18 de octubre del 2024, en horario de 17:30 a 20 horas, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.N.E.

El proyecto de resolución 3115/24, por el cual se declara de interés educativo, cultural, legislativo y provincial el acto de recordación por el natalicio de Vicente Reinaldo Cabrera, patrono de la E.E.P. N° 1004, que se llevará a cabo el 22 de octubre del corriente año, en el local es-





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

colar, sito en Docentes Breñenses 1082, de la localidad de las Breñas".

El proyecto de resolución 3117/24, por el cual se declara de interés educativo y legislativo la presentación del proyecto de base tecnológica "Conectado con Señas", por parte de estudiantes de la Escuela N° 24 "Simón de Iriondo", a realizarse el 18 de octubre del corriente año, en el local escolar.

El proyecto de resolución 3118/24, por el cual se declara de interés legislativo y provincial la conmemoración del "Día Mundial de la Salud Mental", cada 10 de octubre, y que este año se llevará a cabo con actividades alusivas en la plaza "25 de Mayo de 1810", de la ciudad de Resistencia.

Destacar la articulación y participación de estas acciones entre la Dirección de Salud Mental y de la Comisión provincial Multisectorial de la Mujer.

Gracias, señora presidente, eso es todo.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Legislador Bergia, tiene la palabra.

**SR. BERGIA.**- Gracias, señora presidenta.

Para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento, más carpeta protocolar, del proyecto de resolución 3064/24, por el que se reconoce a un ciudadano peruano-argentino, también ingeniero hidráulico, que está llevando adelante -ya hace bastante- capacitaciones y torneos de ajedrez para los chicos en Castelli; el señor Miguel Ángel Vidaurre...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Me dicen que está en el Acta, diputado.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. BERGIA.**- Está bien, necesitaría la carpeta.

Gracias, presidenta.

Después, creo que esto también está en el Acta... Expresa satisfacción y se felicita al atleta lanzador de bala y martillo, Franco Nahuel Romero, oriundo de la ciudad de Castelli, que obtuvo la medalla de bronce en Entre Ríos; también la carpeta protocolar.

Otro: Declarar de interés legislativo y provincial el Torneo "Copa Desafío Newcom" del Chaco-Impenetrable, que se llevó adelante en Castelli, el cierre va a ser en las instalaciones del Club Social, Cultural y Deportivo "San Martín", de la localidad de Margarita Belén, el 26 y 27 de octubre.

Esto sí estaba en la cartilla, protocolar por el aniversario de El Sauzalito, resolución 1497; de Wichí-EL Pintado, 1591.

Y pido preferencia para dentro de dos sesiones para el proyecto de ley 1465 de 2020; esto es en referencia a los docentes, donde se modifica el artículo 130 de la ley 800.

El proyecto de ley 2496, dos sesiones, para que vuelva a pasar por todas las comisiones, que crea el Beneficio de Reparación Histórica para los ex Combatientes de Malvinas.

El proyecto de ley, dos sesiones, que adhiere la provincia del Chaco a la ley nacional 27.669, Marco Regulatorio para el desarrollo de la industria del Cannabis Medicinal y Cáñamo Industrial..., que es del año '24; perdón, presidenta.

Proyecto de ley 309 de 2022, que establece a la obligatoriedad de exhibir carteles en todos los medios de transporte público automotor de pasajeros, de jurisdicción provincial, que contengan información relativa a acciones y medidas ante situaciones de acoso o violencia de género.

Dos sesiones, también, para el proyecto de ley 1696 de 2024, que reinstaura la ley 3469-A, de expropiación





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

de un inmueble en la localidad de Samuhú; esto no tiene un costo.

El proyecto de ley 1851 de 2023, que crea el programa de Capacitación Electoral.

Y, por último, señora presidenta, el proyecto de ley 2466 de 2023, que crea la Tarjeta para Celíacos; también dos sesiones.

Todos estos proyectos para dos sesiones, señora presidente.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Diputado, una consulta porque no lo anoté: ¿El número del proyecto de cannabis?

**SR. BERGIA.**- Es el proyecto 777 de 2024.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Gracias.

**SR. BERGIA.**- Gracias a usted.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Diputado Ivanoff, tiene la palabra.

**SR. BACILEFF IVANOFF.**- Gracias, señora presidente.

Primero, sumarme a las palabras de reconocimiento que daba el diputado Bergia respecto del ingeniero Miguel Vidaurre, quien -por supuesto- realiza una tarea deportiva y educativa para con los chicos, en materia de ajedrez, en nuestro pueblo.

Pero también es escritor; por lo cual justo enlace mi alocución y solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3077/24, que declara de interés legislativo y provincial la presentación del libro "Poesía es Pasión". Destacar la participación de sus autores: Rosa Venutti y Miguel Ángel Vidaurre. Todo esto se hace en el marco del aniversario de Juan José Castelli; creo





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

que se realiza la jornada de la presentación el 24 de octubre del corriente año.

Y, en segundo lugar, solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3122 de este año, que expresa beneplácito y reconocimiento a los integrantes de la Brigada de Bomberos "G.R.E.C. Chaco", grupo de rescate de emergencia y catástrofe, que también participaron y colaboraron con la provincia de Córdoba en lo que tiene que ver con los incendios forestales que ha sufrido esta provincia.

Son oriundos de aquí, de la provincia, con mayor precisión de la ciudad de Barranqueras, con su base en Puerto Vilelas. Vaya para ellos también el reconocimiento de este Poder Legislativo por la labor desempeñada.

Muchas gracias, señora presidente.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Gracias, diputado.

Legisladora Charole, tiene la palabra.

**SRA. CHAROLE.**- Buen día a todos; gracias, presidenta.

Solicito ingreso, reserva y tratamiento, más una carpeta protocolar, para el proyecto de resolución 3116, el cual reconoce la trayectoria de la fundación "Expresiones Torre Romana", por su destacada labor en el ámbito social. Y, también, pedir carpeta protocolar sobre estas resoluciones, si bien están en el Acta, pero necesito las carpetas protocolares, ¿no sé si tengo que decirlo de vuelta?

-Desde la Presidencia le indican que no.

**SRA. CHAROLE.**- Ah, bueno. Gracias.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Gracias, diputada.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Legislador Guillón, tiene la palabra.

**SR. GUILLÓN.-** Presidenta, muy buenos días.

Para pedir preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1199/24, que declara de utilidad pública e interés social y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la localidad de San Martín; está radicado en la Comisión de Tierras y en la de Asuntos Constitucionales.

Preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1197/24, que declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la localidad de Colonias Unidas; radicado en la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1198/24, tiene que ver con la expropiación de un inmueble en la localidad de Colonias Unidas; radicado en la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1707/24 -y su acumulado, el proyecto de ley 2098-, que modifica artículos de la Ley Orgánica de Municipios; radicado en la Comisión de Asuntos Municipales y en la de Asuntos Constitucionales.

Y, el último, preferencia para una sesión para el proyecto de ley 2492/24, por el que se ratifica el decreto de ley 1598 de 2001, el cual determina el ejido urbano de la delegación municipal de Selvas de Río de Oro, dependiente de la municipalidad de La Eduvigis.

Gracias, presidenta.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).-** Gracias, diputado.

Legisladora Flores, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. FLORES.**- Buenos días, señora presidenta.

Para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento de dos proyectos de resolución: Uno, el 3123, que expresa preocupación por la situación del Co.Na.Mi. -que es la Comisión Nacional de Microcréditos-. La preocupación es porque desde la Nación la están por, no solo desfinanciar sino también cerrar. Esta entidad fue creada en 2006 -mediante la ley nacional 26.117- y tiene como objetivo principal estimular el desarrollo integral de las personas, de los grupos de personas de escasos recursos y el fortalecimiento institucional.

Es importante en nuestra provincia porque muchos pequeños municipios obtenían fondos desde esta entidad. En ese marco y para el cumplimiento de sus objetivos, ofrecía distintas herramientas no solo de financiamiento sino de capacitación.

También, el proyecto de resolución 3121, que declara de interés legislativo a la vigesimoctava Olimpiada Argentina de Filosofía, con el título -este año- de "Deconstrucciones y reconstrucciones de la Educación en el Siglo XXI". Estas olimpiadas tienen una larga tradición de participación por parte de los estudiantes del Secundario -de Filosofía- de nuestra provincia.

Es fundamental que nosotros podamos darle esta declaración de interés, porque no solo es una actividad académica para nuestros adolescentes sino también es una oportunidad para que puedan concurrir, viajar y participar de un evento, la verdad que para ellos poco frecuente.

Está destinado a alumnos de quinto y sexto año del Nivel Secundario, tanto de instituciones públicas como privadas. Gracias.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Gracias, diputada.

Legislador Slimel, usted quería hacer una...







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. SLIMEL.-** Gracias, presidenta.

Luego de la aprobación del Acta de Labor, presidenta, que se someta a consideración del Cuerpo la posibilidad de que, en la próxima sesión, tengamos en el primer punto lo que establece el artículo 11 de la ley 4057-E, que es justamente la ley que ha creado el Centro de Formación y Capacitación en la Administración Pública del Chaco, donde se establece la designación de los vocales -en el artículo 11-, que será a propuesta del Poder Legislativo, uno por supuesto por el bloque oficialista y otra propuesta por el bloque mayoritario de la oposición -tal cual establece la norma vigente-.

Así que se someta a consideración posteriormente, presidenta, para poder dejarlo como punto uno en el próximo temario. Gracias.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).-** Bien. Lo voy a someter a consideración ahora.

Está a consideración la propuesta del diputado Slimel de que el primer punto sea la designación de propuestas, para dar cumplimiento del artículo 11 de la ley.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).-** Aprobado.

**3.1. Minuto de silencio, con motivo del fallecimiento del exjugador de fútbol Omar "El Negro" Palma.**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Tiene la palabra el legislador Ocampo.

**SR. OCAMPO.-** Muchas gracias, señora presidenta.

Primero y principal, quiero solicitar que podamos hacer un reconocimiento a un chaqueño que falleció hace





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

muy pocos días, Omar "El Negro" Palma; jugador destacadísimo del fútbol argentino.

Nació en Campo Largo, provincia del Chaco, se fue muy joven -casi un niño- con su familia a vivir en la provincia de Santa Fe, en donde se destacó como jugador en Rosario Central; además, jugador de River Plate, del Veracruz -en México-, fue dirigente del Club Rosario Central, era un destacado dirigente político -también hay que decirlo-, militante justicialista y fue, incluso, electo jefe comunal de Ibarlucea -que es una localidad muy chiquita cerca de Rosario-.

Por eso y por tantas otras cuestiones más, fue amado en el fútbol rosarino y muy reconocido en todo el país. Se nos fue hace muy pocos días, a los 66 años y considero que la Legislatura chaqueña debe hacerle un reconocimiento, al menos, con un minuto de silencio.

Muchas gracias, presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Procederemos a hacer un minuto de silencio.

-Puestos de pie los presentes, se rinde un minuto de silencio.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias.

-Ante un inconveniente en el audio, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Audio, por favor.

Continúe, diputado.

**SR. OCAMPO.**- Señora presidenta: Solicito tratamiento y aprobación, más carpeta protocolar, para el proyecto 3105, que es un reconocimiento al torneo infantil "Copa Gastón" -tercera edición-, que se desarrollará en pocos días, el 11 de octubre, organizada por la fundación "Gastón"...





-Ante un comentario que no se alcanza a registrar dice el

**SR. OCAMPO.-** Sí, sí, carpeta protocolar; es la única carpeta que voy a solicitar.

Y también voy a solicitar incorporaciones -porque recién estuvimos chequeando y faltaban algunas, simplemente para que ingresen-: Ingreso y aprobación sería en este caso -no carpeta protocolar, ni nada por el estilo- para los proyectos 3124, 3126 y 3104.

Los proyectos 3124 y 3126... Explico, si es necesario: El 3124, por el que se expresa preocupación por los últimos informes que hemos tenido en materia de coparticipación; entre 2023-2024 -de diciembre a diciembre- se está midiendo una caída de los ingresos coparticipables para la provincia del Chaco y, en efecto, para los municipios, por encima de los 20 puntos.

La realidad es que son recursos genuinos que la provincia debería tener y producto de cuestiones de caída de la actividad económica y otras, que tienen que ver con la motosierra, estamos en un proceso de baja de los ingresos en la provincia del Chaco. Solicito que se trate esta resolución y, por supuesto, tener la aprobación.

También el proyecto 3126, por el que se expresa profunda preocupación -algo que ya intentamos manifestar en la sesión pasada; lo vuelvo a traer al tema ahora, agravado-, por la desregulación del transporte de mediana y larga distancia en todo el país, afectando, principalmente, a quienes viajan, permanentemente, del interior hacia la capital y del interior hacia las grandes ciudades.

Por lo tanto, con este proceso de desregulación -que ha planteado Federico Sturzenegger- la realidad es que tenemos un problema; ya venía con complicaciones, pero con esto se va a terminar de profundizar, no solamente para aquellas personas que viajan, regularmente, ya sea por estudios o por trabajo, sino en particular por aquellas personas que,





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

por ejemplo, viajan por cuestiones de Salud, como las personas con discapacidad.

Este proceso de desregulación tiene que ver con la lógica de mercado y con cercenar derechos que ya eran conquistados, ya estaban resueltos, incluso, que tenían mucho más que ver con demandas más del interior y con cuestiones propias de nuestra realidad, de los que estamos acá, diariamente.

Considero, señora presidenta, que este proyecto de resolución tiene que ver con eso, con conectar con algo que viene, desde hace mucho tiempo, siendo una demanda; principalmente, del interior de la provincia del Chaco y con este nuevo decreto nacional, de desregulación, creo que se va a terminar de empeorar. Si venía mal, va a terminar siendo un gran problema; así que me parece importante aprobar esta resolución. Muchas gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legislador.

Diputado Schwartz, tiene la palabra.

**SR. SCHWARTZ.**- Gracias, presidenta.

Solicito la preferencia para su tratamiento en la próxima sesión, para dos proyectos de ley -que tenían que tratarse en ésta, pero se han corrido y, además, no se reunieron algunas comisiones, por eso, estos corrimientos-: El de Observatorio de Tierras, 2493/22; y el de Emergencia Alimentaria, 448/24. Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legislador.

Diputada Pía Cavana, tiene la palabra.

**SRA. CHIACCHIO CAVANA.**- Muchas gracias, señora presidenta.

Solicito el ingreso y el pase a las comisiones de Desarrollo Humano y Salud y de Industria, Co-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

mercio y Defensa del Consumidor del proyecto de ley 2963/24, que pretende implementar un boleto de transporte público urbano e interurbano gratuito para pacientes con enfermedades crónicas y de largo tratamiento.

También, solicito la preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1694/24, por el que se establece el Sistema de Información de Transporte Público de Pasajeros y Pasajeras.

Renovar la preferencia para una sesión, para el proyecto de ley 448/24, de Emergencia y Soberanía Alimentaria.

Solicito la preferencia para una sesión para el proyecto de ley 1017/24, que establece el Plan Provincial de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia.

Solicito, también, el pase a las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Legislación General del proyecto de ley 3102/24, que modifica la ley provincial 834-Q.

Eso es todo. Muchas gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legisladora.

Diputada Galeano, tiene la palabra.

**SRA. GALEANO.**- Gracias, señora presidente.

Antes de pedir el ingreso, reserva y tratamiento para dos proyectos, solicito -si es posible- al legislador Ocampo que nos aclare de qué se trata el proyecto de resolución 3104/24, porque no hizo mención a ese tema.

-Fuera de micrófono, el legislador Ocampo expresa: "¿El 3124?", por lo que dice la

**SRA. GALEANO.**- Tengo 3104.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

-Fuera de micrófono, el diputado Ocampo manifiesta: "El 3124, era el de...".

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Audio, para el diputado Ocampo.

Ahí contesta el legislador.

**SR. OCAMPO.**- Legisladora Galeano, explico: El 3099, 3100 y 3104, no expliqué porque ya estaban incorporados; simplemente, por eso no hice una explicación al respecto, si quieren lo explico: El 3099 es por la disolución del Fondo para Becas Prog.R.Es.Ar.

La 3100 -todas de este año, de 2024- es por la disolución de los fondos para Bosques Nativos, que fue la disolución de un fideicomiso, me parecía que venía en conexión con algunos reclamos que veníamos planteando; se confirmó, han disuelto, directamente, los fondos.

En la última, el 3104 es por la disolución del Fondo Nacional de Emergencia, lo cual motiva que hagamos un pedido -ayer, lo habrá manifestado Slimel y lo vamos a seguir haciendo- que tiene que ver con la creación de un Fondo de Emergencia provincial; con esta disolución del Fondo Nacional de Emergencia, prácticamente, en situaciones como la de los incendios en Córdoba no hay ningún tipo de posibilidad de que el Estado nacional pueda intervenir, lo cual nos pone, por lo menos, en una situación de alerta por futuras situaciones que tengamos que pasar en el verano.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Continúe, diputada.

**SRA. GALEANO.**- Gracias, legislador Ocampo.

Solicito que esos proyectos pasen a comisión para su análisis, por favor.

También, necesito que al proyecto que la diputada Chiacchio Cavana mocionó -2963- que pase a comisión y, también, se incorpore la Comisión de Hacienda.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



*Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24*

El ingreso, la reserva, el tratamiento y carpeta protocolar para el proyecto de resolución 3125/24, por el que se declaran de interés legislativo las trigésimas quintas Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria, a realizarse en la provincia de San Luis, del 8 al 10 de noviembre del corriente año, de las que participarán taquígrafos y estenotipistas de todo el país. Dichas jornadas cuentan con el aval y la organización de la U.T.E.P.A. -Unión de Taquígrafos y Estenotipistas Profesionales de la Argentina-.

También, para el proyecto de resolución 3127/24, por el que se declara de interés legislativo y provincial el Encuentro de Mujeres Rurales: "La mujer en la ruralidad", que se llevará a cabo el 19 de octubre, a las 11 horas, organizado por la Granja Educativa e Inclusiva "La Josefina", de Barranqueras. Destacar que este encuentro se enmarca en el "Día Mundial de la Alimentación" y, por este tema, se trabajará en talleres.

En los casos de los cuatro anteriores solicitados y más estos dos, también incluir, por favor, carpeta protocolar.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legisladora.

Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

**SR. LAZZARINI.**- Gracias, señora presidente.

Simplemente, obvie pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento para el proyecto de resolución 3129/24, que declara de interés legislativo el Encuentro Federal de Mujeres, a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba, el 12 y 13 de octubre del corriente año que, ayer, en Labor los presidentes de bloque habíamos acordado presentarlo juntos.

Muchísimas gracias, señora presidente.

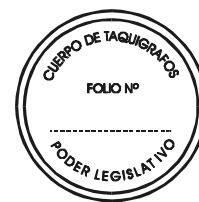




**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legislador.

Diputado Slimel, tiene la palabra.

**SR. SLIMEL.**- Gracias, presidenta.

Era el punto anterior, que ya lo dije; gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legislador.

Diputada Benítez, tiene la palabra.

**SRA. BENÍTEZ.**- Gracias, señora presidenta.

Es en relación al último proyecto de resolución presentado por el legislador Lazzarini, ¿si me podría repetir el número?

**SR. LAZZARINI.**- El 3129/24.

**SRA. BENÍTEZ.**- Bien.

Quiero dejar constancia de que me abstengo, no acompaño ese proyecto.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legisladora.

Diputado Pavón, tiene la palabra.

**SR. PAVÓN.**- Gracias, señora presidenta.

Simplemente, para pedir el pase a comisión para que se traten los proyectos 3123/24, 3124/24 y 3126/24. Muchas gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legislador.

Diputada Charole, tiene la palabra.







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. CHAROLE.-** Gracias, presidenta.

Es para pedir la preferencia para dos sesiones, del proyecto de ley 2496/23. Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Gracias, legisladora.

Diputada Quirós, tiene la palabra.

**SRA. QUIRÓS.-** Gracias, presidenta.

Es para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento para el proyecto de resolución 3120/24, por el que se expresa beneplácito y complacencia por la realización del Encuentro de Derechos Humanos del Litoral "Memoria para construir futuro", que se llevó a cabo durante la mañana del sábado 5 de octubre del corriente año, en la Casa por la Memoria del Chaco.

Por otro lado, quiero pedir la preferencia para la próxima sesión, con o sin despacho, del proyecto de ley 1332/24, por el que se establece como tope máximo para incrementar la tarifa eléctrica en la provincia del Chaco la variación de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables -R.I.P.T.E.- elaborado por el Ministerio de Capital Humano de la Nación y/o el Índice de Salarios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Por otro lado, también, la preferencia para la próxima sesión del proyecto de resolución 2973/24, que habla sobre la marcha que se llevó adelante en función al veto del presupuesto de las universidades. Eso, con o sin despacho, preferencia para la próxima sesión.

Gracias, presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Gracias, legisladora.

Diputada Cavana, tiene la palabra.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. CHIACCHIO CAVANA.-** Señora presidenta: Omití solicitar el ingreso y pase a la Comisión de Derechos Humanos del proyecto 3113/24, por el que se plantea la modificación de la ley provincial 1011-N.

Por último, solicitar, por favor, la carpeta protocolar del proyecto de resolución 2978/24, por el que se declara de interés legislativo el Concurso Nacional de Estatuas Vivientes, en su tercera edición, el 5 y 6 de octubre, en el marco de la "Feria Iberoamericana del Libro". Muchas gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Gracias, legisladora.

¿Algún ingreso más?

Diputada Cubells, tiene la palabra.

**SRA. CUBELLS.-** Gracias, presidenta.

Quiero pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento para los siguientes proyectos de resolución: El 3074/24, por el que se expresa preocupación por los datos difundidos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -U.N.I.C.E.F.- en la publicación "Situación de la niñez y adolescencia 2024. Informe de Resultados". Entre otros datos, señala que en el 48 por ciento de los hogares con niñas y niños, los ingresos mensuales no alcanzan para cubrir los gastos mensuales corrientes, demostrando, además -en lo que respecta a la situación de la niñez y adolescencia en la Argentina-, que se profundizan las restricciones de ingresos, el endeudamiento, las limitaciones en el acceso a alimentos y el empeoramiento en la calidad de alimentación; como también se evidencia insuficiencia de la capacidad de protección de las transferencias de ingresos en un contexto inflacionario.

También, del proyecto de resolución 3076/24, por el que se expresa beneplácito ante la asunción de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, quien es la primera mujer en ocupar el cargo en 200 años, en dicho país. Quiero





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

destacar que, en su primer discurso presidencial, Sheinbaum, puso énfasis en la importancia de la igualdad de los géneros, afirmando que: "Por primera vez, llegamos las mujeres a conducir los destinos de nuestra hermosa Nación. Y digo llegamos, porque no llego sola, llegamos todas y, hoy, sabemos que las mujeres participaron en las grandes hazañas de la historia de México desde diferentes trincheras y, con ello, hago una respetuosa invitación a que nos nombren presidenta con "a" al final, al igual que abogada, científica, soldada, bombera, doctora, maestra, ingeniera, con "a", porque como nos han enseñado, como hemos aprendido, sólo lo que se nombra existe". Palabras de la presidenta de México.

También, del proyecto de resolución 3101/24, por el que se expresa beneplácito por la presentación del libro "Los nietos te cuentan cómo fue. Historias de identidad"...

-Como dos señores legisladores se encuentran conversando entre sí, dice la

**SRA. CUBELLS.-** Presidenta: Escucho voces, no sé de quién.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Por favor, diputados.

Legisladores Peche y Ocampo, ¿pueden hacer silencio? Está hablando la diputada Cubells.

**SRA. CUBELLS.-** Estoy pidiendo ingresos y reservas, nada más.

Entonces, el proyecto de resolución 3101/24, "Los nietos te cuentan cómo fue. Historias de identidad", que se realizará el miércoles 9 de octubre, a las 17 horas, en el Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia. El libro narra casos reales de 13 nietos y nietas, a quienes se les robó su identidad durante la búsqueda emprendida por "Abuelas de Plaza de Mayo". Recuerdo que durante el presente se celebra el "Mes de la identidad", en torno a que el 22 de octubre es el "Día Nacional del Derecho a la Identidad", que conmemora





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

la lucha de las "Abuelas de Plaza de Mayo", tarea, hoy, vilipendiada y perseguida por gobiernos ajustadores.

-Ante un comentario del señor diputado Peche, dice la

**SRA. CUBELLS.-** Presidenta: Escucho voces, no sé si es que estoy mal.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** ¡Diputado Peche, por favor!

**SRA. CUBELLS.-** Continúo.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Bueno.

**SRA. CUBELLS.-** Continúo.

-Ante el desorden en el recinto, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Espere un segundito...

**SRA. CUBELLS.-** Continúo leyendo.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Espere un segundito; espere un segundito; silencio.

Bueno; siga, diputada.

**SRA. CUBELLS.-** Gracias. Proyecto de resolución 3103/24, que propone expresar preocupación por las alarmantes cifras del Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales, que muestran un aumento en los casos de abuso sexual en la infancia, en nuestro país; así como la sofisticación de los métodos informáticos utilizados por los abusadores.

Y aquí, nuevamente, aprovecho esta oportunidad para recordar a Loan, que lleva cuatro meses desaparecido





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

-queremos saber dónde está y lo queremos con vida-, sin que el Estado correntino ni el nacional pudieran aportar a la resolución del caso. Vivo lo queremos.

Por último, del proyecto de resolución 3112/24, que propone declarar de interés legislativo y provincial el 16 Festival y Congreso Latinoamericano de Arte y Salud Mental "Hacia la desmanicomialización", Región Litoral; a realizarse en el cine-teatro "Obrero", de Resistencia, el 8 de noviembre del corriente.

Resaltamos que los dispositivos de Salud Mental de la provincia del Chaco vienen siendo partícipes activos, desde 1989, en el que se realizó el Primer Festival, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gracias, señora presidenta. Para esto solicito una protocolar. Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Legisladora Quirós, tiene la palabra.

**SRA. QUIRÓS.**- Sí, presidenta. Gracias.

Es para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto que recientemente firmó todo el Cuerpo, 3130/24, para conmemorar a quienes fueron parte de la Constituyente; a los constituyentes, teniendo en cuenta que ya hace unos meses hemos declarado y conmemorado a los trabajadores legislativos que fueron parte de ella. Proyecto 3130/24, presidenta.

Y voy a hacer un agregado: Preferencia para una sesión del proyecto que modifica la ley 1772-S -antes 6429-, Régimen de Sponsorización y Tutoría del Deporte. Muchas gracias. Con o sin despacho, también.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Número, diputada.

**SRA. QUIRÓS.**- El proyecto de ley es -ya le digo- el 1622/24.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Legislador Pavón, tiene la palabra.

**SR. PAVÓN.**- Gracias, señora presidente.

Con respecto al proyecto 3074 creo que ya está en el Acta de Labor, con pase a comisión; reiteramos el pedido de pase a comisión, también del proyecto 3076/24. Muchas gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputado.  
Legisladora Cubells.

**SRA. CUBELLS.**- Gracias...

-Varios legisladores hacen comentarios, por lo que dice la

**SRA. CUBELLS.**- Escucho voces. No sé qué me está pasando que hoy, cuando estoy hablando o leo, escucho voces.

-Ante el comentario de un diputado, continúa diciendo la

**SRA. CUBELLS.**- Escucho voces irrespetuosas, señora presidenta. Una cosa es manifestarnos libremente y otra, ser irrespetuoso.

Señora presidenta: Quiero decirlo ya, porque si no, después, apuran el trámite. En cuanto a los puntos 86 y 87, que van a ser ahora aprobados. Uno es el proyecto de resolución 2965/24 y el otro, 2964/24.

De uno hizo referencia hace un momento el diputado Lazzarini, dándole ingreso, aunque ayer, en realidad, ya se trataron los dos; se los trató en Labor Parlamentaria.

La verdad es que quien les habla, desde siempre, está absolutamente convencida de la importancia de la participación de las mujeres, diversidades y disidencias en





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

los encuentros que existan de mujeres, de diversidades, los pluri..., como el que se va a llevar adelante en Jujuy.

Estos dos proyectos tratan sobre autorizar a que personas para que viajen a dos encuentros, al de Jujuy y a hay uno paralelo -entiendo- en Córdoba, esos mismos días.

Como presidenta -porque quiero informar, para los que por ahí no conocen, soy presidenta de la Comisión de Géneros, Diversidades, Niñeces y Familias-, la verdad es que me llaman mucho la atención y entonces llamo a la reflexión de que este tipo de proyectos -como mínimo- deberían ser presentados con bastante antelación, como acostumbramos hacer cuando ocurren estos encuentros -por lo menos así es el procedimiento que aquí se lleva adelante-. Y se los mira, se los estudia, en las respectivas comisiones. En este caso deberían haber ido a la Comisión de Géneros, Diversidades, Niñeces, Familias...

Sólo quiero decir esto, porque siento un ninguero constante al respecto y creo que estos temas son tan importantes -tan importantes- como cualquiera de los otros, porque sí -la verdad- estamos en el infierno económico; pero esto también tiene que ver con eso, porque somos las mujeres y las disidencias las que más pagamos vivir en este infierno económico, porque siempre fuimos relegadas y lo seguimos siendo, a pesar de todos los avances.

Entonces, no me quiero ir del tema: Fundamentalmente éste es mi reclamo, que estos temas deben ser discutidos y no presentados así, de sopetón, como daría la impresión, para que sean aprobados; así que seguramente van a ser aprobados, porque -repito-, máxime quien les habla y el espacio al que represento, estamos absolutamente *convencidos* de que lo mejor es la participación de *todes*; pero en este caso, de las mujeres y disidencias, en estos espacios.

No quería dejar pasar...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Como me comprenden las generales de la ley...





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. CUBELLS.-** Sí; está bien. Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Le voy a contestar. ¿Sabe por qué no tenía antes? Porque no es necesario un proyecto de resolución, porque tiene presupuesto propio la Multisectorial.

Lo único que quise hacer es compartir con los señores legisladores, porque ha habido pedidos de diputadas para asistir a los mismos encuentros.

Digo, si usted mira el Presupuesto de esta Cámara va a encontrar los fondos para ese tipo de actividades de la Multisectorial. Muchísimas gracias.

Diputado Slimel.

**SR. SLIMEL.-** Gracias, presidenta.

Pido un ingreso más, del proyecto de resolución 3131/24 y simplemente solicitarle, presidenta, a partir de la presentación, la aplicación del artículo 107 de la Constitución y por supuesto, también, del punto 166 del Reglamento Interno, para la próxima sesión. Gracias.

**SRA. ARKWRIGHT.-** ¿De qué se trata?

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Ingreso y pase a comisión es, diputados.

Bueno; si no hay más... Diputada Flores, tiene la palabra.

**SRA. FLORES.-** Perdón, señora presidenta.

No sé si cabe, pero no me quedó claro lo del financiamiento, porque fui una de las diputadas que pedí por nota formal, a usted, para financiar el viaje de mi asesora. No me quedó claro, perdón; entre lo de Córdoba y lo de Jujuy.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Le explico. La solicitud que compartí con los legisladores tiene que ver con la Multisectorial, que tiene fondos propios. Eso es lo que dije.







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. FLORES.-** Tiene fondos propios.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Presupuesto propio.

**SRA. FLORES.-** Ah. Cómo pedí, no me quedó claro.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Sí, sí; eso dispone Presidencia. Pero precisamente las dos resoluciones que compartí -porque podría haber hecho por resolución de Presidencia- fueron porque tiene presupuesto la Multisectorial para hacer ésa y otras actividades.

Lo único que quise hacer es compartir, porque vi que había interés, nada más.

**SRA. FLORES.-** Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Bueno, vamos a proceder, entonces; si no hay más ingresos, vamos a...

-La legisladora Cubells pide la palabra.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Diputada.

**SRA. CUBELLS.-** Respecto de lo que manifestó, entonces no es necesario que pase por acá; no es necesario que aprobemos; usted podía haberlo hecho porque tiene presupuesto propio.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Sí, sí, sí. Lo único que traté de hacer, diputada, es socializar algo para que las legisladoras, cuando regrese la Multisectorial, puedan tener y pedir informe de lo que realizaron; ésa fue la intención. Pero consta si usted quiere certificar lo que le estoy diciendo, en el presupuesto anual de esta Cámara está.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. CUBELLS.-** Me parece bien que lo haga; lo puede hacer, pero no es necesaria la autorización.

Entonces no nos pida autorización, porque si es así no es necesario que todo el Cuerpo...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Está bien; no hay problema, diputada. No le informo más; socializo de otra manera...

**SRA. CUBELLS.-** No, no. No; es para que queden claras las cosas, señora presidenta...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Lo único que quise hacer...

**SRA. CUBELLS.-** No lo malinterprete; tómelo literalmente...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** No voy a discutir, diputada; no voy a discutir. Tiene Presupuesto.

Lo único que quise hacer, es que usted, como presidenta de la Comisión de Género y Diversidad, también forme y tome parte de una actividad que es propia de una institución a la cual debemos respeto, todos, que es la Multisectorial de la Mujer.

Nada más, señorita... Señora, perdón.

Por favor... ¿Es para agregar alguna más o procedemos a votar?

Diputada Galeano.

**SRA. GALEANO.-** Sobre este tema, porque fundamenté en Labor Parlamentaria este tema y quiero dejar constancia, porque hace muchos años formé parte de la Multisectorial de la Mujer. Valoro y reconozco a esa institución, que es el apéndice de esta Legislatura y que nos enorgullece en muchos lugares, por las acciones que realiza; la participación en muchísimas acciones y eventos y la generosidad y solidaridad con que siempre transmite la información con que cuenta.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Y también quiero dejar en claro que constituyen, en esa institución, organizaciones, y ninguno cobra un sueldo por esa actividad; sí, tienen financiamiento para las actividades que realiza.

Yo también quisiera viajar a Córdoba, a Jujuy, a esos encuentros, porque me interesa o mis asesoras, que son especialistas también en esta temática, pero lamentablemente entiendo que, como yo, podría la mayoría tener personas con este tipo de perfiles e interés en participar. Pero creo que nos tenemos que sentir representada -toda la Legislatura chaqueña- en la Multisectorial de la Mujer; por eso defendí y ratifiqué el voto de nuestro interbloque, señora presidente, para acompañar esta decisión y que nos represente a todos. Muchas gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Vamos a proceder, entonces, a votar los ingresos, las reservas, con las preferencias con cambio de radicación que produjeron los señores legisladores.

En consideración.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Aprobado.

Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

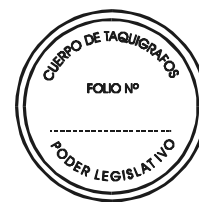
**SR. LAZZARINI.**- Gracias, señora presidente...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Perdón, diputado.

En primer lugar, vamos a votar el Acta de Labor Parlamentaria. En consideración.

-Resulta afirmativa.





## **ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA**

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A OCHO DE OCTUBRE DE 2024, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN PUEYRREDÓN 95, 1° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, ZULMA GALEANO, IVÁN NICOLÁS GYOKER, MAIDA GABRIELA WITH, NICOLÁS SLIMEL Y PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ Y; EN FORMA REMOTA, DE LA SEÑORA LEGISLADORA TERESA MÓNICA CUBELLS; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO, RUBÉN DARÍO GAMARRA, DE LA SEÑORA PROSECRETARIA LEGISLATIVA, ADELA MARCELINA YAPUR; Y SIENDO LA HORA 12 Y 15, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

### **TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:**

#### **-COMUNICACIONES OFICIALES:**

1.- NOTA DE COMISIÓN PROVINCIAL MULTISECTORIAL DE LA MUJER - POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "ENCUENTRO FEDERAL DE MUJERES", LOS DÍAS 12 Y 13 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN CÓRDOBA.

**EXPEDIENTE 179/24 - INGRESO DEL PROYECTO - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1687.**

2.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE REMITE CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023.

**EXPEDIENTE 180/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO**

3.- NOTA DE SECRETARÍA PRIVADA GOBERNACIÓN DEL CHACO -POR LA QUE REMITE NOTAS DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "UNIÓN DE PROVINCIAS", REFRENDADA POR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN "FIESTA DEL PUEBLO DE TACO POZO", QUIENES MANIFIESTAN LA NECESIDAD DE QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CHACO SE EXPIDA EN FORMA DEFINITIVA RESPECTO A LA FECHA FUNDACIONAL DE TACO POZO.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**EXPEDIENTE 185/24 - ASUNTOS MUNICIPALES**

4.- NOTA DE SECRET. ELECTORAL LETRADA TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE REMITE COPIA DE LA RESOLUCIÓN N° 123/2024, EN LOS AUTOS CARATULADOS: LEY 4053-W, S/CONVOCA A ELECCIONES AUTORIDADES DEL INSTITUTO DEL ABORÍGEN CHAQUEÑO, EXPTE. N° 14/24.

**EXPEDIENTE 187/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES - PUEBLOS INDÍGENAS**

5.- NOTA DE CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS -POR LA QUE INVITA A LA "XVII ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS" Y A LA "XVI REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS", A DESARROLLARSE LOS DÍAS 9 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, EN SAN JUAN DE PUERTO RICO.

**EXPEDIENTE 188/24 - PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

6.- NOTA DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -POR LA QUE COMUNICA LAS AUTORIDADES ELECTAS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ADULTOS MAYORES DEL PODER LEGISLATIVO.

**EXPEDIENTE 189/24 - ARCHIVO**

**-DESPACHOS:**

1.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -DECLARA LA EMERGENCIA PROVINCIAL ECONÓMICA DE LIBRERÍAS LOCALES Y EDITORIALES INDEPENDIENTES POR EL TÉRMINO DE 2 -DOS- AÑOS, A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE LEY.

**PROYECTO 1390/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

2.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE INCLUYE UN CUARTO PÁRRAFO EN EL ARTÍCULO 126 Y EL INCISO D) AL ARTÍCULO 130, DE LA LEY 800-H -ANTES 4044-.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 1465/20 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2804/22 Y  
2132/23, Y EXPEDIENTE 65/23 - ORDEN DEL DÍA**

3.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA EL PLAN PROVINCIAL DE REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO INTENCIONAL EN LA ADOLESCENCIA.

**PROYECTO 1017/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

4.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO ANTE LAS DECLARACIONES EMITIDAS POR EL GOBERNADOR LEANDRO ZDERO, EN EL PROGRAMA "ALGUIEN TIENE QUE DECIRLO", DE RADIO MITRE.

**PROYECTO 2518/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

5.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO A LA DISOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO, DISPUESTO MEDIANTE EL DECRETO NACIONAL N° 696/2024.

**PROYECTO 2226/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

6.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA PARTICIPACIÓN DE MILITARES ACUSADOS DE TORTURAR A SOLDADOS DURANTE LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS, EN EL DESFILE DEL PASADO 9 DE JULIO, EN EL ACTO POR EL "DÍA DE LA INDEPENDENCIA".

**PROYECTO 2049/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

7.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO EMITIDO POR LA RED NACIONAL H.I.J.O.S., EN REPUDIO AL ACTO LLEVADO A CABO POR LA VICEPRESIDENTA VICTORIA VILLARRUEL.

**PROYECTO 2556/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

8.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

RECHAZA LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS -P.A.M.I.-, QUE IMPLICAN LA ELIMINACIÓN DE LA COBERTURA AL 100% DE CIERTOS MEDICAMENTOS ESENCIALES PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS.

**PROYECTO 2631/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 2671/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

9.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRA ATRAVESANDO UN GRUPO DE TRABAJADORES DE PUERTO LAS PALMAS, DEPENDIENTE MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA, QUE SE ENCUENTRA SIN FUNCIONES ASIGNADAS, CON SALARIOS ATRASADOS Y EN SITUACIÓN JUDICIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS LABORALES, QUE ESTÁ SIENDO AVASALLADO DE PARTE DE SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS.

**PROYECTO 2501/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

10.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ACOMPAÑA LOS COMUNICADOS DEL SINDICATO DE PRENSA Y EL FRENTE DE TRABAJADORAS DE LA COMUNICACIÓN DEL CHACO, EN EL CUAL REPUDIEN LOS ARBITRARIOS DESPIDOS EN LOS MEDIOS PÚBLICOS PROVINCIALES.

**PROYECTO 2500/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

11.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA CAMPAÑA CONTRA EL VETO DE JAVIER MILEI, BAJO EL LEMA "CON LOS JUBILADOS NO", QUE TIENE COMO OBJETIVO LLEGAR AL MILLÓN DE ADHESIONES.

**PROYECTO 2633/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

12.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL DOCUMENTO EMITIDO POR LA CENTRAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ARGENTINA -C.T.A.-T.- TITULADO "BASTA DE CRUELDAD, NO A LA REPRESIÓN".

**PROYECTO 2579/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**13.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ACOMPaña LA DECLARACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL -C.I.N.-, EN RELACIÓN CON LA PRECARIA SITUACIÓN SALARIAL QUE ATRAVIESAN TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DOCENTES Y NO DOCENTES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ARGENTINO, PRODUCTO DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE DEL GOBIERNO NACIONAL.

**PROYECTO 2379/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**14.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA Y RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE ACTO DE PROMESA DE CUIDADO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE CUARTO GRADO, A CONMEMORARSE EL 5 DE JUNIO DE CADA AÑO.

**PROYECTO 1489/24 - ARCHIVO**

**15.-** DESPACHO DE LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA EL PROGRAMA DE DISTINTIVO DE CALIDAD, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO QUE OFREZCAN MENÚS APTOS PARA PERSONAS CELÍACAS Y/O DIABÉTICAS.

**PROYECTO 1099/24 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO**

**16.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE LEY -ESTABLECE EL 8 DE AGOSTO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DEL AJEDREZ ESCOLAR", EN CONMEMORACIÓN AL CAMPEONATO MUNDIAL REALIZADO EN LA PROVINCIA DEL CHACO, EN 1997.

**PROYECTO 678/23 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO**







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**17.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS -IN.S.S.SE.P.-, PROCEDA A HABILITAR EN SISTEMA *ONLINE*, LOS SERVICIOS PARA INICIO DE TRÁMITES DE PENSIÓN, JUBILACIÓN POR INVALIDEZ, POR EDAD AVANZADA, PARA EXCOMBATIENTES, Y RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS.

**PROYECTO 769/22 - ARCHIVO**

**18.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA INTROMISIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "MADRES DE PLAZA DE MAYO" -U.N.MA.-, EL LUNES 2 DEL CORRIENTE MES.

**PROYECTO 2602/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**19.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO A LA REPRESIÓN POLICIAL LLEVADA A CABO EN LA RUTA HACIA EL ESPINILLO Y A LA AGRESIÓN A LA QUE FUERON SOMETIDOS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

**PROYECTO 2520/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**20.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA BENEPLÁCITO POR LA DEROGACIÓN, SANCIONADA POR EL SENADO DE LA NACIÓN ARGENTINA, DEL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA -D.N.U.- N° 656/24, QUE PERMITÍA LA UTILIZACIÓN DE FONDOS SECRETOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO -S.I.D.E.-.

**PROYECTO 2731/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**21.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL PEDIDO DE UN GRUPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUTOCONVOCADOS DEL CHACO, SOLICITANDO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

BLICA Y TRANSPARENCIA EN EL PRESUPUESTO EJECUTADO EN PAUTA  
PUBLICITARIA OFICIAL.

**PROYECTO 2909/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**22.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER  
EJECUTIVO LA ASIGNACIÓN DE PERSONAL A FIN DE CUMPLIR FUNCIO-  
NES EN EL DESTACAMENTO POLICIAL DE MESÓN DE FIERRO, VESTIMEN-  
TA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO.

**PROYECTO 2570/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**23.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPA-  
CIÓN POR LA SALVAJE REPRESIÓN POLICIAL DE JUBILADOS Y MANI-  
FESTANTES QUE SE ENCONTRABAN RECLAMANDO CONTRA EL VETO DEL  
PRESIDENTE JAVIER MILEI A LA REFORMA JUBILATORIA, APROBADA LA  
SEMANA PASADA POR LA CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN.

**PROYECTO 2546/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2575/24 Y 2650/24  
- (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**24.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLA-  
TIVO Y PROVINCIAL, LA CONMEMORACIÓN DEL 137 ANIVERSARIO DE LA  
FUNDACIÓN DE COLONIA POPULAR, A LLEVARSE A CABO EL 24 DE NO-  
VIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2580/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3002/23, 27/24 Y  
2695/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1688.**

**25.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PRO-  
VINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 87 ANIVERSARIO DE  
COTE LAI, A CELEBRARSE EL 11 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 3003/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 46/24 Y 2714/24 -  
RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1689.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**26.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 112 ANIVERSARIO DE QUITILIPÍ, A CELEBRARSE EL 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.  
**PROYECTO 3004/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 31/24 Y 2670/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1690.**

**27.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 113 ANIVERSARIO DE SAMUHÚ, A CELEBRARSE EL 15 DE NOVIEMBRE CORRIENTE AÑO.  
**PROYECTO 3005/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 15/24 Y 2736/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1691.**

**28.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 93 ANIVERSARIO DE VILLA BERTHET, EL 13 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.  
**PROYECTO 3008/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1071/24 Y 2713/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1692.**

**29.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LA CONVOCATORIA REALIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGÍA ANTE EL LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSO PARA LOS DOCENTES BIBLIOTECARIOS, EN PERÍODO DONDE LOS ASPIRANTES SE ENCUENTRAN HACIENDO USO DE SU LICENCIA ANUAL POR VACACIONES.  
**PROYECTO 36/22 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 358/22, 362/22, 363/22, 591/22, 960/22, 1022/22, 1023/22, 1131/22, 1238/22, 1266/22, 1335/22, 1397/22, 1982/22, 2118/22, 2976/22, 3034/22, 3259/22, 3336/22, 3472/22, 3632/22, 179/23, 207/23, 1002/23, 1493/23 Y 2205/23 - ARCHIVO**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**30.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY DE APOORTE EXTRAORDINARIO EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA PARA EL FONDO SOLIDARIO DE GESTIÓN ALIMENTARIA.

**PROYECTO 2175/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**31.-** DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE LEY -LICENCIA EXCEPCIONAL POR DENGUE PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL.

**PROYECTO 1755/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA**

**-PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

**1.-** NOTA DE DISTINTAS ASOCIACIONES DE ADULTOS MAYORES -POR LA QUE EXPRESA OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY N° 1159/24.

**EXPEDIENTE 181/24 - COMISIÓN ESPECIAL DE ADULTOS MAYORES**

**2.-** NOTA DE MIGUEL A. DIANI, PRESIDENTA "ARGENTORES" -POR LA QUE ACUSA RECIBO Y AGRADECE LA RESOLUCIÓN N° 1526, QUE DECLARA DE INTERÉS EL "DÍA DEL AUTOR Y DE LA AUTORA".

**EXPEDIENTE 182/24 - ARCHIVO**

**3.-** NOTA DE ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CHACO -A.T.E.CH.- -POR LA QUE PRESENTA ANTEPROYECTO DE LEY REFERIDO A LA PROTECCIÓN DE LA FUENTE LABORAL DOCENTE.

**EXPEDIENTE 183/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA**

**4.-** NOTA DE UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA CHACO -U.P.C.P.- -POR LA QUE PETICIONA EL ENVÍO AL ARCHIVO DE LOS PROYECTOS N° 2342/24 Y N° 2343/24.

**EXPEDIENTE 184/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - HACIENDA Y PRESUPUESTO**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

5.- NOTA DE C.T.A. -CENTRAL DE TRABAJADORES DE ARGENTINA - CHACO -POR LA QUE EXPRESA DESACUERDO RESPECTO A LA POSIBLE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY N° 2896/24, QUE DECLARA EMERGENCIA ENERGÉTICA E HÍDRICA.

**EXPEDIENTE 186/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO**

6.- NOTA DE PROFESORA SEGOVIA BALDI -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS EL "3<sup>ER</sup> CONCURSO NACIONAL DE ESTATUAS VIVIENTES", LOS DÍAS 5 Y 6 DE OCTUBRE, EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO - CHACO 2024", EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL DOMO DEL CENTENARIO DE RESISTENCIA.

**EXPEDIENTE 190/24 - SE ACUMULA AL PUNTO 100, PROYECTO 2978/24**

**-PROYECTOS :**

1.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, DEPORTIVO Y PROVINCIAL EL RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEL DEPORTISTA CHAQUEÑO ÁNGEL R. DELDO GARCÍA, INTEGRANTE DE LA SELECCIÓN ARGENTINA DE FUTBOL ADAPTADO "LOS MURCIÉLAGOS".

**PROYECTO 2879/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1681/24**

2.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, DEPORTIVO Y PROVINCIAL EL RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE LA DEPORTISTA CHAQUEÑA DANIELA GIMÉNEZ, EN LA DISCIPLINA DE NATACIÓN ADAPTADA.

**PROYECTO 2880/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1682/24**

3.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA SU ACOMPAÑAMIENTO AL PEDIDO DE FISCALES FEDERALES DE LA REGIÓN N.E.A., QUE PROPONEN REPARACIÓN DE LEGAJOS DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y PROFESORAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2881/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1676/24**

4.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR EL ACCIONAR DE EFECTIVOS POLICIALES, EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL LOCAL DEL SINDICATO DE PRENSA DE LA PROVINCIA.

**PROYECTO 2882/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD  
- DERECHOS HUMANOS**

5.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL CURSO DE POSGRADO: "LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA", A REALIZARSE DEL 1° AL 29 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

**PROYECTO 2883/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1677/24**

6.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL, TURÍSTICO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 10 ANIVERSARIO DEL PARQUE NACIONAL "EL IMPENETRABLE", EL 22 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2884/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 172, PROYECTO 3050/24  
- RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1693.**

7.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL "DÍA MUNDIAL DEL PULMÓN" Y "EL DÍA NACIONAL DEL NEUMÓLOGO", A CONMEMORARSE EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2885/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2785/24 Y 2844/24  
- INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO  
COMO RESOLUCIÓN N° 1601/24**

8.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL EVENTO: "ENTRENAMIENTO DE PASTORES Y LÍDERES", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL AUDITORIO DE "LA IGLESIA DE DIOS", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2886/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1660/24**

9.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA DE PODOLOGÍA A LLEVARSE A CABO EL 16 DE NOVIEMBRE, EN EL "AMERICAN HOTEL CASINO GALA", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2887/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1694.**

10.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -SOLICITA A AMBAS CÁMARAS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY N° 2583-D-2021, DE CREACIÓN DE FONDO FIDUCIARIO PARA SUBSIDIOS EN EL NORTE GRANDE.

**PROYECTO 2888/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1663/24**

11.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -REGULA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONTRATADO A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2889/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD  
- INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y  
COMUNICACIONES**

12.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

CURSO VIRTUAL: "INNOVANDO EN EL AULA PARA OPTIMIZAR LA TAREA DOCENTE Y MEJORAR EL APRENDIZAJE", QUE SERÁ LLEVADO A CABO LOS DÍAS 5 Y 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2890/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 38, PROYECTO 2916/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1695.**

**13.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN PRÁCTICA PROFESIONAL Y JUDICIAL - COHORTE 2024, QUE TENDRÁ INICIO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, BAJO MODALIDAD VIRTUAL.

**PROYECTO 2891/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1448/24**

**14.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CICLO ANUAL DE CAPACITACIONES: "EXTINCIÓN DE CONTRATOS, RESCISIÓN, REVOCACIÓN, RESOLUCIÓN. DISTRACTO. SUGERENCIAS DE REDACCIÓN CONTRACTUAL", QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2892/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1696.**

**15.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "7° ENCUENTRO DE ESCRITORES", A REALIZARSE LOS DÍAS 3 AL 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA BIBLIOTECA POPULAR "BERNARDINO RIVADAVIA", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2893/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1661/24**

**16.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DE LA IMPOSICIÓN DEL NOMBRE DE LA ESCUELA PRI-







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

MARIA DE ADULTOS N° 14 "RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA", A  
REALIZARSE 27 DE SEPTIEMBRE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

**PROYECTO 2894/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1657/24**

**17.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPU-  
TADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA  
ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO MAIDA GA-  
BRIELA WITH -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS NOMINACIONES DEL  
PODER EJECUTIVO NACIONAL PARA COMPLETAR LA INTEGRACIÓN DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

**PROYECTO 2895/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1658/24**

**18.-** DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ,  
DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA  
CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR  
GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO  
AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO  
RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA LA EMER-  
GENCIA ENERGÉTICA EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL  
CHACO.

**PROYECTO 2896/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO**

**19.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE  
INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL DEPORTE CHAQUE-  
ÑO", A CELEBRARSE EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2897/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1697.**

**20.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA  
RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR EL DICTADO DEL D.N.U. N° 846/2024,  
QUE AUTOHABILITA AL GOBIERNO NACIONAL A REALIZAR CANJES PARA  
TÍTULOS EN CUALQUIER MONEDA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2898/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO**

21.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL A LA FUNDACIÓN "EXPRESIONES TORRE ROMAÑA", POR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, TALLERES, EXPOSICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA CREATIVIDAD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2899/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1685/24**

22.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA "JORNADA CIUDADANA SOBRE CANNABIS: DESARROLLO MEDICINAL E INDUSTRIAL"; A LLEVARSE A CABO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2900/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 2856/24 - INGRESADO  
EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1642/24**

23.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -RINDE HOMENAJE A LAS/OS DOCENTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EN EL MARCO DE LA LEY 1089-E -ANTES 4782-, QUE ESTABLECE A SEPTIEMBRE COMO EL "MES DE LOS EDUCADORES Y EDUCANDOS".

**PROYECTO 2901/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1662/24**

24.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL CAMPEONATO NACIONAL FEDERATIVO 2024 DE LA DISCIPLINA GIMNASIA DE TRAMPOLÍN, A REALIZARSE EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DESDE EL 21 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2902/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1659/24**

25.- DE LEY DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -CREA EL PROGRAMA  
PROVINCIAL "CRECIENDO SIN VIOLENCIAS".

**PROYECTO 2903/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-  
VA - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA**

26.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -PRORROGA POR  
EL TÉRMINO DE DOS AÑOS LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1° DE LA  
LEY 2024-K -ANTES 7030-, DE EMERGENCIA HABITACIONAL.

**PROYECTO 2904/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - SANCIONADO COMO LEY 4096-A**

27.- DE LEY DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -INCORPORA EN EL  
ARTÍCULO 1° DE LA LEY 3998 I, DE EMERGENCIA POR SEQUÍA, AL  
DEPARTAMENTO 25 DE MAYO, DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2905/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO**

28.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO AL "PRIMER ENCUENTRO DE PE-  
QUEÑOS ESCULTORES", QUE SE REALIZARÁ EL 4 DE OCTUBRE DE 2024,  
EN "LA FÁBRICA CULTURAL", DE PUERTO TIROL.

**PROYECTO 2906/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1680/24**

29.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES  
BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA  
MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RODRIGO  
HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO  
SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -EXPRESA  
PREOCUPACIÓN POR LAS DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL SEÑOR  
MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO,  
DERIVADA DE LA FALTA DE INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO NACIONAL,  
DE OBRAS ACORDADAS CON EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2907/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - PUNTO 27 DEL O.D.**

30.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y EDUCATIVO LA "XV FIESTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA", QUE SE REALIZARÁ EL 16 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL I.E.S. "SAN FERNANDO REY", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2908/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1678/24**

31.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL PEDIDO DE UN GRUPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUTO-CONVOCADOS DEL CHACO, SOLICITANDO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA EN EL PRESUPUESTO EJECUTADO EN PAUTA PUBLICITARIA OFICIAL.

**PROYECTO 2909/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD**

32.- DE LEY DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -CREA ÁREAS DE CAPELLANÍA Y ASISTENCIA ESPIRITUAL CRISTIANA GRATUITA Y VOLUNTARIA PARA ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2910/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA  
25/09/24 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD  
- DERECHOS HUMANOS - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA**

33.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LAS PRODUCCIONES ARTÍSTICAS QUE SE DESARROLLARÁN EN





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA LEGISLATIVA "RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA", EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

**PROYECTO 2911/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25/09/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 1679/24**

**34.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 277 "JUAN MAC FARLANE", A CELEBRARSE EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2912/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1698.**

**35.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "1<sup>ER</sup> ENCUENTRO DE PEQUEÑOS ESCULTORES", QUE SE REALIZARÁ EL 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2913/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1680/24**

**36.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE", A CONMEMORARSE EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2914/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 108, PROYECTO 2986/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1699.**

**37.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER", CELEBRADO EL PASADO 23 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2915/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1513/24**

**38.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO VIRTUAL: "INNOVANDO EN EL AULA PARA OPTIMIZAR LA TAREA DOCENTE Y MEJORAR EL

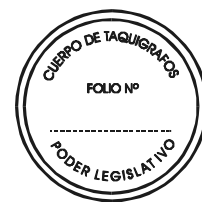




**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

APRENDIZAJE", QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 5 Y 12 DE OCTUBRE DEL  
CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2916/24 - ACUMULADO AL PUNTO 12 DE PROYECTOS**

**39.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A  
LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO", A CONME-  
MORARSE EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2917/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1700.**

**40.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE IN-  
TERÉS LEGISLATIVO, SOCIAL Y CULTURAL LA PROYECCIÓN DE LA PE-  
LÍCULA: "EL EVANGELIO SEGÚN SAN MATEO", QUE SE PROYECTARÁ EL  
25 DE SEPTIEMBRE, EN EL COMPLEJO CULTURAL "GUIDO MIRANDA", DE  
RESISTENCIA.

**PROYECTO 2918/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1701.**

**41.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHA-  
ROLE -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL  
LA "XVII JORNADAS DE INTERCULTURALIDAD: `ABYA YALA, HACIA EL  
BUEN VIVIR´", QUE SE DESARROLLARÁ A PARTIR DEL 7 AL 9 DE OC-  
TUBRE DE 2024.

**PROYECTO 2919/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1727/24**

**42.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A  
LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL EMPLEADO/A DE COMER-  
CIO", A CELEBRARSE EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2920/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN N° 1667/24**

**43.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A  
LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA DEL MÉDICO CIRUJANO", A CELE-  
BRARSE EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2921/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1702.**

**44.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "PELIGROSIDAD, VULNERABILIDAD Y RIESGO EN AMBIENTES FLUVIALES INTERVENIDOS", QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2922/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1703.**

**45.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA", QUE SE LLEVARÁ A CABO ENTRE EL 1º DE OCTUBRE Y EL 1º DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2923/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1704.**

**46.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO "ROBOLIGA 2024", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN ITUZAINGÓ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

**PROYECTO 2924/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1705.**

**47.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2º DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL DIPLOMADO EN LITERATURA DEL GRAN CHACO AMERICANO, QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 3 MESES Y QUE DARÁ INICIO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

**PROYECTO 2925/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1706.**

**48.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL ODONTÓLOGO", A CELEBRARSE EL 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2926/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 97, PROYECTO 2975/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1730/24**

**49.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS -I.N.D.E.C.- SOBRE LA POBREZA EN ARGENTINA, LA CUAL SUBIÓ UN 52,9 % EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024; Y EL GRAN RESISTENCIA ES EL CONGLOMERADO MÁS POBRE DEL PAÍS.

**PROYECTO 2927/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 57, PROYECTO 2935/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD**

**50.-** DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -ESTABLECE QUE LOS ANUNCIOS PUBLICADOS POR INMOBILIARIAS Y/O CORREDORES INMOBILIARIOS QUE PROMUEVAN U OFERTEN OPERACIONES INMOBILIARIAS DEBEN INCLUIR INFORMACIÓN PRECISA SOBRE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS.

**PROYECTO 2928/24 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - DESARROLLO HUMANO Y SALUD**

**51.-** DE LEY DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -CREA, EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO DE CULTURA, EL REGISTRO ÚNICO DE GRUPOS DE DANZAS Y BANDAS MUSICALES INDÍGENAS DE LA PROVINCIA.

**PROYECTO 2929/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PUEBLOS INDÍGENAS**

**52.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "XXV ENCUENTRO ZONAL DE TEATRO, CANTO Y DANZA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS", A REALIZARSE EL 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, ORGANIZADO POR LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 43 "JUANA MANSO", DE JUAN JOSÉ CASTELLI.



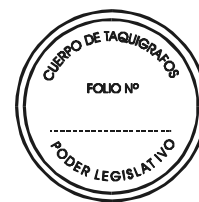




**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2930/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 120, PROYECTO 2998/24  
- RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1707.**

**53.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "5ª EDICIÓN DEL FESTIVAL URBANO BIG BEAT", A LLEVARSE A CABO EN EL PARQUE "2 DE FEBRE-RO", LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2931/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1708.**

**54.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL "ATENEO PROVINCIAL DE ENFERMERÍA 2024", A REALIZARSE EL 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2932/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1709.**

**55.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 9° FESTIVAL DEL "DÍA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL", EN LA ESCONDIDA, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

**PROYECTO 2933/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR  
- ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA BENÍTEZ**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1710.**

**56.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO A LAS "FINALES DEL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE KICK BOXING PROFESIONAL - LI-GA `X13` `BLACK WARRIORS` - SUDAMÉRICA", QUE SE LLEVARÁ A CA-BO EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, EL 16 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2934/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1711.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**57.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS ALARMANTES DATOS SOBRE POBREZA E INDIGENCIA PUBLICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS -I.N.D.E.C.-, EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, QUE REVELAN QUE EL 52,9 % DE LA POBLACIÓN ARGENTINA VIVE EN SITUACIÓN DE POBREZA, Y QUE UN 18,1 % SE ENCUENTRA EN LA INDIGENCIA.

**PROYECTO 2935/24 - ACUMULADO AL PUNTO 49 DE PROYECTOS**

**58.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 76 ANIVERSARIO DEL "CLUB NÁUTICO BARRANQUERAS", EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2936/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1712.**

**59.-** DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2025.

**PROYECTO 2937/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO**

**60.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PARTICIPACIÓN EN LA FINAL NACIONAL DE LAS OLIMPIADAS ARGENTINAS DE FILOSOFÍA, DE ESTUDIANTES CHAQUEÑOS, A REALIZARSE LOS DÍAS 24 AL 26 DE OCTUBRE DE 2024, EN VILLA LA ANGOSTURA, NEUQUÉN.

**PROYECTO 2938/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

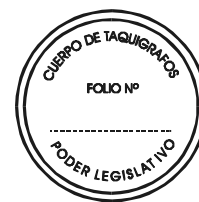
**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1713.**

**61.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CAMPAÑA "CÁNCER DE PIEL", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA SEDE DE L.A.L.C.E.C., DE SÁENZ PEÑA, LOS DÍAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2024.

**PROYECTO 2939/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1714.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**62.-** DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO - ESTABLECE, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EL LIBRE TRÁNSITO Y ESTACIONAMIENTO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

**PROYECTO 2940/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - DESARROLLO HUMANO Y SALUD**

**63.-** DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO - ESTABLECE UN SISTEMA DE RETIRO VOLUNTARIO MÓVIL PARA EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE QUE HAYA RECIBIDO UN TRASPLANTE DE ÓRGANO, TEJIDO O CÉLULA.

**PROYECTO 2941/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - HACIENDA Y PRESUPUESTO**

**64.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA DEL FARMACÉUTICO ARGENTINO", A CELEBRARSE EL 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2942/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1715.**

**65.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DURANTE EL MES DE OCTUBRE, DEL "MES NACIONAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA", INSTITUIDO POR LEY NACIONAL N° 26.606.

**PROYECTO 2943/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 173, PROYECTO 3051/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1716.**

**66.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "13 EDICIÓN DE PLAY VI-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

DEOARTE: UN ESPACIO DE ENCUENTRO CON OBRAS TRANSFORMADORAS",  
A REALIZARSE LOS DÍAS 30 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DEL  
CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2944/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1717.**

67.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA" O "B.R.A. DAY", QUE SE CELEBRA EL TERCER MIÉRCOLES DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2945/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1718.**

68.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA", QUE SE CELEBRA EL 19 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2946/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1719.**

69.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ENCUENTRO "SOMOS INCLUSIÓN CHACO", EL 8 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL C.E.F. N° 1 "MIGUEL ÁNGEL CAMPOS", DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2947/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1729/24**

70.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA TRADUCCIÓN".

**PROYECTO 2948/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1720.**

71.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -INSTITUYE EL 11 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA PROVINCIAL DE CONMEMORACIÓN DEL ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS".





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2949/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATI-  
VA - PUEBLOS INDÍGENAS**

**72.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL PRIMER TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ I.R.T. RÁPIDO - COPA "CIUDAD DE BARRANQUERAS", A REALIZARSE EL 5 DE OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 2950/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1721.**

**73.-** DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -REINSTAURA LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES DE RESISTENCIA, COMPRENDIDOS EN LA LEY 2110-A.

**PROYECTO 2951/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**74.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES", QUE SE CONMEMORA CADA 19 DE NOVIEMBRE EN NUESTRO PAÍS Y QUE FUE INSTITUIDA POR LA LEY NACIONAL N° 26.316.

**PROYECTO 2952/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1722.**

**75.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL GROOMING", QUE SE CONMEMORA EL 13 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2953/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1723.**

**76.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL", QUE SE CELEBRA EL 10 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2954/24 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 99 Y 119, PROYECTOS 2977/24 Y 2997/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1576/24**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**77.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA PROTECCIÓN A LA NATURALEZA", QUE SE CONMEMORA EL 18 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2955/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1724.**

**78.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES", QUE SE CONMEMORA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2956/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1725.**

**79.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "2ª EXPO MUJER PROVINCIAL", QUE SE LLEVARÁ ADELANTE EL 12 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL C.E.F. N° 2, DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

**PROYECTO 2957/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1726.**

**80.-** DE LEY DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -INCORPORA EL INCISO LXIX AL ARTÍCULO 1º DE LA LEY 813-P -FIJA ÁREAS DE INFLUENCIA DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA-.

**PROYECTO 2958/24 - ASUNTOS MUNICIPALES**

**81.-** DE LEY DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -MODIFICA ARTICULADO DE LA LEY 965-N, CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2959/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD**

**82.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL LAVADO DE MANOS", QUE SE CELEBRA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2960/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1727.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**83.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA OSTEOPOROSIS", QUE SE CELEBRA EL 20 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2961/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 190, PROYECTO 3068/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1534/24**

**84.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO", QUE SE CONMEMORA EL 24 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2962/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1728.**

**85.-** DE LEY DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -BOLETO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO E INTERURBANO GRATUITO PARA PACIENTES DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y LARGO TRATAMIENTO.

**PROYECTO 2963/24 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - HACIENDA Y PRESUPUESTO**

**86.-** DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PARTICIPACIÓN DE CARINA MEZA, EN EL 37 ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MUJERES LESBIANAS, TRAVESTITIS, TRANS, BISEXUALES, INTERSEXUALES Y NO BINARIAS, A EFECTUARSE DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA PROVINCIA DE JUJUY.

**PROYECTO 2964/24 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA**

**87.-** DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PARTICIPACIÓN DE ELBA ROJAS Y FLAVIA QUIROZ, EN EL ENCUENTRO FEDERAL DE MUJERES, A DESARROLLARSE LOS DÍAS 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2965/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DE LA  
SEÑORA LEGISLADORA BENÍTEZ**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1729.**

**88.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL DEL BASTÓN BLANCO", A CELEBRARSE EL 15 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2966/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN N° 1554/24**

**89.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO AL 50 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 843 "CARLOS O. VENTRE", DEL PARAJE PAMPA EL MOLLAL -PRÓXIMO A PAMPA DEL INFIERNO-, A CONMEMORARSE EL 11 DE OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 2967/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1730.**

**90.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL 96 ANIVERSARIO DEL CLUB ATLÉTICO "INDEPENDIENTE DE TIROL", CELEBRADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2968/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1731.**

**91.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DEL ESCRIBANO", A CELEBRARSE EL 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2969/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 176, PROYECTO 3054/24  
- RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1732.**

**92.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CRECIMIENTO DE LAS TASAS DE POBREZA E INDIGENCIA EN EL GRAN RESISTENCIA, SEGÚN DATOS PUBLICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS.







**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 2970/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD**

**93.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ACOMPaña LA CONVOCATORIA DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA, JUNTO A LOS RECTORES, GREMIOS DOCENTES Y NO DOCENTES UNIVERSITARIOS, AL PARO Y MARCHA FEDERAL EDUCATIVA EL 2 DE OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 2971/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA**

**94.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL LIBRO DE POEMAS DE LA ESCRITORA CHAQUEÑA ROMINA CORONEL: "EL LIBRO DE JUAN".

**PROYECTO 2972/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA**

**95.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA ADHESIÓN A LA MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA, A REALIZARSE EL 2 DE OCTUBRE, EN EL PARQUE "MITRE", DE LA CIUDAD DE CORRIENTES.

**PROYECTO 2973/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA**

**96.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TORNEO ABIERTO DE ARTES MARCIALES DENOMINADO: "COPA RESISTENCIA", A REALIZARSE EL 27 DE OCTUBRE DE 2024, EN LAS INSTALACIONES DEL C.E.F. N° 1, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2974/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1406/24**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**97.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL ODONTÓLOGO", CELEBRADO EL 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2975/24 - ACUMULADO AL PUNTO 48 DE PROYECTOS**

**98.-** DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 36 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL MULTISECTORIAL DE LA MUJER, EN EL ÁMBITO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, SEGÚN LA LEY 1248-A - ANTES 3416-, QUE SE CONMEMORA EL 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2976/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1747/24**

**99.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL", A CELEBRARSE EL 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2977/24 - ACUMULADO AL PUNTO 76 DE PROYECTOS**

**100.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CONCURSO NACIONAL DE ESTATUAS VIVIENTES, EN SU 3ª EDICIÓN, LOS DÍAS 5 Y 6 DE OCTUBRE DEL 2024, EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO - CHACO 2024 - `LEER NOS IMPORTA´", EN EL "ESPACIO FABRICIANO", DEL DOMO DEL CENTENARIO DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2978/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 6° DE PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES, EXPEDIENTE N° 190/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1733.**

**101.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -SOLICITA





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO DE LO OCURRIDO EL JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN COMISARÍA SÉPTIMA, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2979/24 - ORDEN DEL DÍA**

**102.-** DE LEY DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN, LOS INMUEBLES OCUPADOS CON ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS, UBICADOS EN RESISTENCIA.

**PROYECTO 2980/24 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**103.-** DE LEY DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -ESTABLECE EN CADA MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO UNA JORNADA TRIMESTRAL DE RECOLECCIÓN DE R.A.E.E. -RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-.

**PROYECTO 2981/24 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE - ASUNTOS MUNICIPALES**

**104.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL ENCUENTRO "PREVENIR ES CURAR", EN EL MARCO DEL "DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA", QUE SE REALIZARÁ EL 18 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2982/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

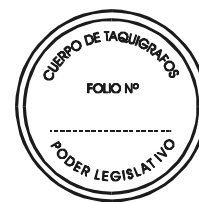
**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1734.**

**105.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "¿DE QUIÉN ES EL TIEMPO?": "SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA INFANCIA, ACCESO A LA JUSTICIA Y PRESCRIPCIÓN PENAL", DEL AUTOR MATÍAS ROVIRA.

**PROYECTO 2983/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1735.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**106.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -RECONOCE LA LABOR DEL SEÑOR SEBASTIÁN VEGA COMO CREADOR DEL ESCUDO DE PUERTO BERMEJO, EN EL 140 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, A CELEBRARSE EL 9 DE OCTUBRE.

**PROYECTO 2984/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR  
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1736.**

**107.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO EMITIDO POR ORGANISMOS VINCULADOS A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE SE Oponen A LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL VIOLENCIA FAMILIAR Y ALIENACIÓN PARENTAL, LOS DÍAS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN BUENOS AIRES.

**PROYECTO 2985/24 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA**

**108.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", A CONMEMORARSE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2986/24 - ACUMULADO AL PUNTO 36 DE PROYECTOS**

**109.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -ADHIERE A LA CAMPAÑA INTERNACIONAL: "UNIDOS POR LA DISLEXIA", A DESARROLLARSE EL 8 DE OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 2987/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO  
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1737.**

**110.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ACTIVIDAD "FEMINISMO Y FE: DIÁLOGOS NECESARIOS", REALIZADA EL 18 DE SEPTIEMBRE, EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

**PROYECTO 2988/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA**

**111.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR EL ACUERDO FIRMADO ENTRE





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

LAS CANCELLERÍAS DE ARGENTINA Y REINO UNIDO, QUE CONCEDERÍA UNA SERIE DE PRERROGATIVAS PARA EL REINO UNIDO.

**PROYECTO 2989/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD**

**112.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, EDUCATIVO Y LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO PROVINCIAL DE ESCUELAS TÉCNICAS: "AUTOTEC 2024", A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2024, EN LAS PALMAS.

**PROYECTO 2990/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1738.**

**113.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.N.E., EN LAS "XIX JORNADAS INTER-ESCUELAS DE DEPARTAMENTOS DE HISTORIAS", QUE SE LLEVARON A CABO DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA PROVINCIA DE SANTA FE.

**PROYECTO 2991/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1739.**

**114.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA "FIESTA DE LA MODA", A REALIZARSE EL 13 DE OCTUBRE DE 2024, EN HOMENAJE A LOS EXTRABAJADORES DEL INGENIO, EN EL SALÓN PARROQUIAL DE LAS PALMAS.

**PROYECTO 2992/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1740.**

**115.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL AL ENCUENTRO DE DERECHOS HUMANOS DEL LITORAL: "MEMORIA PARA CONSTRUIR FUTURO", A REALIZARSE EL 5 DE OCTUBRE, EN CASA POR LA MEMORIA, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2993/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1567/24**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**116.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONFERENCIA: "TRADICIONES Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS ACERCA DE LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA", QUE SE LLEVÓ A CABO EL 3 DE OCTUBRE DE 2024, POR PARTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.N.E.

**PROYECTO 2994/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1741.**

**117.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 19 ANIVERSARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIANTES, EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y EJECUTIVOS CRISTIANOS DEL CHACO, QUE SE CELEBRA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 2995/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1742.**

**118.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "CURSO DE CAPACITACIÓN INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN NIVEL -1", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 10, 17, 24 Y 31 DE OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 2996/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1743.**

**119.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL", A CELEBRARSE EL 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2997/24 - ACUMULADO AL PUNTO 76 DE PROYECTOS**

**120.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "XXV ENCUENTRO ZONAL DE TEATRO, CANTO Y DANZA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 18 DE OCTUBRE DE 2024, EN JUAN JOSÉ CASTELLI.

**PROYECTO 2998/24 - ACUMULADO AL PUNTO 52 DE PROYECTOS**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**121.-** DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -ESTABLECE UN RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO PÚBLICO AL GASTO E INVERSIONES PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD OFICIAL.

**PROYECTO 2999/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES - HACIENDA Y PRESUPUESTO**

**122.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA ACCIÓN GLOBAL PARA EL CONSUMO RESPONSABLE", FECHADA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 3000/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1744.**

**123.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -CONMEMORA EL 9 ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE LA MILITANTE DIANA SACAYÁN, OCURRIDA EL 11 DE OCTUBRE DE 2015.

**PROYECTO 3001/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1745.**

**124.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL 79 ANIVERSARIO DEL "DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS", QUE SE CELEBRA EL 24 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 3002/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1471/24**

**125.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -CONMEMORA EL 14 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE NÉSTOR KIRCHNER, OCURRIDO EL 27 DE OCTUBRE DE 2010, A LOS 60 AÑOS.

**PROYECTO 3003/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 184, PROYECTO 3062/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA DIPUTADA GALEANO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1746.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**126.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-CELEBRA EL PRIMER MANDATO DE CRISTINA FERNÁNDEZ, QUIEN GANA-  
RA LAS ELECCIONES DEL 28 DE OCTUBRE DE 2007.

**PROYECTO 3004/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DEL SE-  
ÑOR LEGISLADOR GYOKER**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1747.**

**127.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL EL 17  
ANIVERSARIO DEL "DÍA DE LA NO VIOLENCIA".

**PROYECTO 3005/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 177, PROYECTO 3055/24  
- RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1748.**

**128.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-  
VINCIAL EL 18 ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL DE  
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL -E.S.I.-, CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE  
DE 2006, EN ARGENTINA.

**PROYECTO 3006/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 155, PROYECTO 3033/24  
- RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1749.**

**129.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-  
VINCIAL EL 99 ANIVERSARIO DEL "DÍA DEL CAMINO Y LA SEGURIDAD  
VIAL".

**PROYECTO 3007/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN N° 1533/24**

**130.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-  
VINCIAL EL 17 ANIVERSARIO DEL "DÍA DEL ESTUDIANTE SOLIDARIO".

**PROYECTO 3008/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN N° 1633/24**







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24*

**131.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL EL 129 ANIVERSARIO  
DEL NACIMIENTO DE JUAN DOMINGO PERÓN, OCURRIDO EL 8 DE OCTU-  
BRE DE 1895, EN LOBOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA.

**PROYECTO 3009/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1750.**

**132.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL EL 53 ANIVERSARIO  
DEL "DÍA NACIONAL DE LA DANZA", QUE SE CONMEMORA CADA 10 DE  
OCTUBRE.

**PROYECTO 3010/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1751.**

**133.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL AL 15 ANIVERSARIO  
DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY N° 26.522, DE SERVICIOS DE COMU-  
NICACIÓN AUDIOVISUAL, CONOCIDA COMO "LEY DE MEDIOS", FECHADA  
EL 10 DE OCTUBRE DE 2009.

**PROYECTO 3011/24 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMI-  
DOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

**134.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL EL XIV ANIVERSARIO  
DE LA RESIGNIFICACIÓN DEL "DÍA DE LA RAZA", POR EL "DÍA DEL  
RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL", EN ARGENTINA.

**PROYECTO 3012/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN N° 1558/24**

**135.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-CELEBRA EL "DÍA DE LA LEALTAD", UNA CONMEMORACIÓN QUE RE-  
CUERDA LA MOVILIZACIÓN OBRERA Y SINDICAL QUE TUVO LUGAR EL 17  
DE OCTUBRE DE 1945.

**PROYECTO 3013/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN N° 1474/24**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**136.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-  
VINCIAL EL 32 ANIVERSARIO DEL "DÍA INTERNACIONAL PARA LA  
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA", QUE SE CONMEMORA EL 17 DE OCTU-  
BRE DE CADA AÑO, A PARTIR DE 1992.

**PROYECTO 3014/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN N° 1468/24**

**137.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-QUE RECUERDA EL SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL HALLAZGO DEL CUERPO  
DE SANTIAGO MALDONADO, QUE ESTUVO DESAPARECIDO DURANTE 77  
DÍAS HASTA QUE FINALMENTE FUE ENCONTRADO EL 17 DE OCTUBRE DE  
2017.

**PROYECTO 3015/24 - DERECHOS HUMANOS**

**138.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-QUE RECUERDA EL 15 ANIVERSARIO DE LA DESAPARICIÓN DE LUCIANO  
ARRUGA, UN JOVEN DE 16 AÑOS, DESAPARECIDO EL 31 DE ENERO DE  
2009, EN LOMAS DEL MIRADOR, ARGENTINA.

**PROYECTO 3016/24 - DERECHOS HUMANOS**

**139.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-  
VINCIAL EL 93 ANIVERSARIO DEL "DÍA DE LA MADRE", QUE SE CELE-  
BRARÁ EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 3017/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 192, PROYECTO 3070/24  
- RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1752.**

**140.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-RECUERDA EL ASESINATO DE MARIANO FERREYRA, UN JOVEN MILITAN-  
TE DEL PARTIDO OBRERO Y UN DESTACADO ACTIVISTA EN LA LUCHA  
POR LOS DERECHOS LABORALES EN ARGENTINA.

**PROYECTO 3018/24 - DERECHOS HUMANOS**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**141.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-  
VINCIAL EL 20 ANIVERSARIO DEL "DÍA NACIONAL POR EL DERECHO A  
LA IDENTIDAD", QUE SE CONMEMORA EN ARGENTINA CADA 22 DE OCTU-  
BRE, DESDE EL 2004.

**PROYECTO 3019/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN N° 1594/24**

**142.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-CELEBRA EL 15 ANIVERSARIO DE LA A.U.H., LA ASIGNACIÓN UNI-  
VERSAL POR HIJO, ESTABLECIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 2009 COMO  
UNA HERRAMIENTA CLAVE EN LA POLÍTICA SOCIAL ARGENTINA.

**PROYECTO 3020/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1753.**

**143.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-  
VINCIAL EL 41 ANIVERSARIO DEL "DÍA DE LA RECUPERACIÓN DE LA  
DEMOCRACIA", QUE SE CELEBRA EL 30 DE OCTUBRE, A PARTIR DE  
1983.

**PROYECTO 3021/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1754.**

**144.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRO-  
VINCIAL EL 12 ANIVERSARIO DE LA "LEY DE VOTO JOVEN", EN AR-  
GENTINA.

**PROYECTO 3022/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1755.**

**145.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS  
-EXPRESA REPUDIO ANTE EL VETO A LA LEY DE MOVILIDAD JUBILATO-  
RIA.

**PROYECTO 3023/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGU-  
RIDAD SOCIAL**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**146.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO Y CONVERSATORIO "LA EDUCACIÓN DE LA NUEVA ERA", QUE SE LLEVA A CABO EL 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL SALÓN DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA 1949, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE -U.N.N.E.-.

**PROYECTO 3024/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1756.**

**147.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO COLECTIVO "FELIPE GALLARDO. ESCRITOS, RECOPIACIONES Y DOCUMENTOS A 70 AÑOS DEL PRIMER GOBIERNO PROVINCIAL DEL CHACO", QUE SE LLEVA A CABO EL 13 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO DEL CHACO", EN "ESPACIO VIOLETA", DOMO DEL CENTENARIO, RESISTENCIA.

**PROYECTO 3025/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1757.**

**148.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO COLECTIVO "EL ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. DOCUMENTOS, TESTIMONIOS E INVESTIGACIONES PARA UNA HISTORIA REGIONAL", QUE SE LLEVA A CABO EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO DEL CHACO", EL 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN "ESPACIO NARANJA" DEL DOMO DEL CENTENARIO, RESISTENCIA.

**PROYECTO 3026/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1758.**

**149.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "VII SEMINARIO DE REFLEXIÓN SOBRE EL GENOCIDIO INDÍGENA EN EL CHACO ARGENTINO", QUE SE LLEVA A CABO EL 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

-I.I.GHI.-CO.N.I.CE.T./U.N.N.E.- Y EL CENTRO CULTURAL ALTERNATIVO -CE.CU.AL.-, POR PARTE DE LA FUNDACIÓN "NAPALPÍ" Y EL INSTITUTO CITADO.

**PROYECTO 3027/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1759.**

**150.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA PEDIATRÍA", QUE SE CONMEMORA EL 20 DE OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 3028/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 181, PROYECTO 3059/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1760.**

**151.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS JORNADAS NACIONALES POR EL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS CUIDADOS Y EL APOYO", QUE SE LLEVARÁ ADELANTE EL 31 DE OCTUBRE Y EL 1º DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

**PROYECTO 3029/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 691/24**

**152.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA DEL GUARDAPARQUE NACIONAL", QUE SE CONMEMORA EL 9 DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3030/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 171, PROYECTO 3049/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1761.**

**153.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL ACTO POR EL 50 ANIVERSARIO DE ESCUELA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA N° 1 "DR. RICARDO GUTIÉRREZ", A REALIZARSE EL MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE, A LAS 10 HORAS, EN EL PREDIO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO "DR. AVELINO LORENZO CASTELÁN".

**PROYECTO 3031/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1302/24**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**154.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA "2ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN EN QUEMADOS", A DESARROLLARSE EL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL HOSPITAL PEDIÁTRICO "AVELINO CASTELAN".

**PROYECTO 3032/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1762.**

**155.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -ADHIERE Y DESTACAR LA IMPORTANCIA DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 18 AÑOS DE LA SANCIÓN DE LA LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL 26.150 -E.S.I.-, EL 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 3033/24 - ACUMULADO AL PUNTO 128 DE PROYECTOS**

**156.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, -DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS BODAS DE ORO DEL JARDÍN DE INFANTES "MARIQUITA S. DE THOMPSON" N° 13, EL 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL LOCAL ESCOLAR, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 3034/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1763.**

**157.-** DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 15 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA CÁMARA DE MUJERES EMPRESARIAS DEL CHACO -CA.M.E.CH.-, A REALIZARSE EL 15 DE OCTUBRE DE 2024, EN RESISTENCIA.

**PROYECTO 3035/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1764.**

**158.-** DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

JORNADAS INTERCÁTEDRAS DE "TEORÍA Y DERECHOS CONSTITUCIONALES Y DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS PODERES - A 30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994", LOS DÍAS 7 Y 8 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL "SALÓN DE LAS MUJERES" Y EL SALÓN AUDITORIO DEL CAMPUS "DEODORO ROCA", EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES.

**PROYECTO 3036/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1765.**

**159.-** DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "MANUAL DE DERECHO PÚBLICO", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 10 DE OCTUBRE DE 2024 EN "ESPACIO VIOLETA" DEL DOMO DEL CENTENARIO, DE RESISTENCIA, EN EL MARCO DE LA "FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO - CHACO 2024".

**PROYECTO 3037/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1766.**

**160.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL LA "MASTER CLASS DE DERECHO PROCESAL PENAL CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO", A REALIZARSE DEL 1° DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, EN LA CIUDAD DE CORRIENTES.

**PROYECTO 3038/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

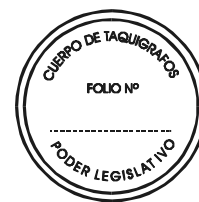
**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1767.**

**161.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL", A CELEBRARSE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.

**PROYECTO 3039/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1768.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**162.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL LA  
CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA TRADICIÓN", A CELEBRARSE EL 10  
DE NOVIEMBRE DE 2024.

**PROYECTO 3040/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1769.**

**163.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA ENFERMERA Y DEL  
ENFERMERO", A CELEBRARSE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024.

**PROYECTO 3041/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1770.**

**164.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL EVENTO "FES-  
TIVAL OCTUBRE ROSA", QUE SE REALIZARÁ EL 26 DE OCTUBRE DEL  
2024, EN FONTANA.

**PROYECTO 3042/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1771.**

**165.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-EXPRESA BENEPLÁCITO Y FELICITA A BRUNO LISKA, ORIUNDO DE  
PUERTO VILELAS, POR CONSAGRARSE CAMPEÓN SUDAMERICANO EN LA  
CUARTA EDICIÓN DEL CAMPEONATO "SCUOLA PIZZAIOLI", REALIZADO  
ENTRE LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL PREDIO DE  
LA RURAL, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

**PROYECTO 3043/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1772.**

**166.-** DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE  
-LEY DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS, Y  
CREACIÓN DEL COLEGIO DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS DE LA PROVIN-  
CIA DEL CHACO.

**PROYECTO 3044/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD  
- DESARROLLO HUMANO Y SALUD**







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**167.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DEL "TORNEO NACIONAL DE NEWCOM PARA ADULTOS MAYORES", DENOMINADO "CIUDAD DE LAS ESCULTURAS", QUE TENDRÁ LUGAR EN RESISTENCIA, LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 3045/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1773.**

**168.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 1ª EXPOSICIÓN DE PRIMAVERA "BRAFDOR", A LLEVARSE A CABO DEL 8 AL 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL PREDIO DE LA SOCIEDAD RURAL DE CHACO, DE MARGARITA BELÉN.

**PROYECTO 3046/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1750/24**

**169.-** DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES, ORGANIZADO POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE MIRAFLORES Y LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A REALIZARSE EL 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN MIRAFLORES.

**PROYECTO 3047/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1774.**

**170.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y PROVINCIAL EL "MES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL", QUE SE CONMEMORA DURANTE OCTUBRE.

**PROYECTO 3048/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1578/24**

**171.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL GUARDAPARQUES NACIONAL", A CELEBRARSE EL 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 3049/24 - ACUMULADO AL PUNTO 152 DE PROYECTOS**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**172.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL 10 ANIVERSARIO DEL PARQUE NACIONAL "EL IMPENETRABLE", A CELEBRARSE EL 22 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 3050/24 - ACUMULADO AL PUNTO 6° DE PROYECTOS**

**173.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL "MES NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA", QUE TIENE LUGAR DURANTE EL MES DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3051/24 - ACUMULADO AL PUNTO 65 DE PROYECTOS**

**174.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL MAR Y DE LA RIQUEZA PESQUERA", QUE SE CONMEMORA EL 1° DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3052/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1775.**

**175.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA DEL ENCARGADO DE EDIFICIO", QUE SE CELEBRA EL 2 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 3053/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1776.**

**176.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA NACIONAL DEL ESCRIBANO", QUE SE CELEBRARÁ EL 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 3054/24 - ACUMULADO AL PUNTO 91 DE PROYECTOS**

**177.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA", QUE SE CONMEMORA EL 2 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 3055/24 - ACUMULADO AL PUNTO 127 DE PROYECTOS**





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24*

**178.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL "DÍA MUNDIAL  
DE LA SONRISA", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE EL PRIMER VIERNES  
DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3056/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1777.**

**179.-** DE RESOLUCION DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL  
DE LOS VEGETARIANOS", QUE SE CELEBRA EL 1° DE OCTUBRE DE CADA  
AÑO.

**PROYECTO 3057/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1778.**

**180.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL  
"DÍA DE CONMEMORACIÓN DEL ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUE-  
BLOS ORIGINARIOS AMERICANOS", QUE SE RECUERDA CADA 11 DE OC-  
TUBRE.

**PROYECTO 3058/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1779.**

**181.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN  
DEL "DÍA DEL PEDIATRA", A CELEBRARSE EL 20 DE OCTUBRE DE  
2024.

**PROYECTO 3059/24 - ACUMULADO AL PUNTO 150 DE PROYECTOS**

**182.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CON-  
TRA EL A.CV.", QUE SE CELEBRA CADA 29 DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3060/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1780.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**183.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA PSORIASIS", QUE SE CONMEMORA CADA 29 DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3061/24 - INGRESO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3083/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1781.**

**184.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DE 2024, EN QUE SE CUMPLE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL EXPRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER.

**PROYECTO 3062/24 - ACUMULADO AL PUNTO 125 DE PROYECTOS**

**185.-** DE RESOLUCION DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL ARTISTA", A CELEBRARSE EL 25 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

**PROYECTO 3063/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1782.**

**186.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -RECONOCE HOMENAJE A DON MIGUEL ÁNGEL VIDAURRE, NACIDO EN TARAPOTO - PERÚ, CIUDADANO ARGENTINO, INGENIERO HIDRÁULICO RECIBIDO EN LA U.N.N.E. - RESISTENCIA.

**PROYECTO 3064/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1783.**

**187.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA", QUE SE CELEBRA CADA 21 DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3065/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1784.**

**188.-** DE RESOLUCION DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL CHEF", QUE SE CELEBRA CADA 20 DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3066/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**





**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1785.**

**189.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA TARTAMUDEZ", QUE SE CELEBRA CADA 22 DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3067/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1786.**

**190.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA OSTEOPOROSIS", QUE SE CELEBRA CADA AÑO EL 20 DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3068/24 - ACUMULADO AL PUNTO 83 DE PROYECTOS**

**191.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO "EL DÍA NACIONAL DE LA AVIACIÓN", EN ARGENTINA SE CELEBRA EL 23 DE OCTUBRE.

**PROYECTO 3069/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1787.**

**192.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA MADRE", A CELEBRARSE EL 20 DE OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 3070/24 - ACUMULADO AL PUNTO 139 DE PROYECTOS**

**193.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -SOLICITA A LA EMPRESA S.E.CH.E.E.P. QUE INFORME A ESTE PODER LEGISLATIVO, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE -15- DÍAS HÁBILES, SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS RELACIONADOS CON LA VARIACIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENTRE DICIEMBRE DE 2023 Y OCTUBRE DE 2024.

**PROYECTO 3071/24 - ORDEN DEL DÍA**

**194.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 90 ANIVERSARIO DE LOS FRENTONES, DE LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE SE CELEBRARÁ EL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

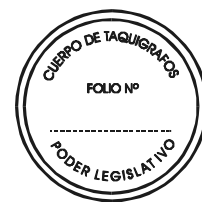




**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**PROYECTO 3072/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA  
POR RESOLUCIÓN N° 1496/24**

**195.-** DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ  
-DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN  
DEL "DÍA DEL EMPLEADO MUNICIPAL", A CELEBRARSE EL 8 DE NO-  
VIEMBRE DE 2024.

**PROYECTO 3073/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR  
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1788.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1131/24,** POR EL QUE SE SOLICITA A LA  
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN QUE SE DISPONGA LA  
INTERVENCIÓN FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO  
AUSTRAL, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 30° DE LA  
LEY 24.521, DE EDUCACIÓN SUPERIOR - **PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 2454/24,** POR EL QUE SE CREA EL ESTATUTO PARA  
EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL - **PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTOS DE LEY 2593/24 Y 2606/24,** POR LOS QUE SE DECLARA  
PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A  
"EL CHALET", ANTIGUO CASCO DONDE FUNCIONARA LA ESTANCIA "LA  
ARGENTINA", UBICADO EN EL PREDIO DE LA ESCUELA PROVINCIAL N°  
46 Y ACTUAL ESCUELA PRIMARIA N° 578, EN EL PARAJE PAMPA AR-  
GENTINA, JURISDICCIÓN DE JUAN JOSÉ CASTELLI - **PREFERENCIA UNA  
SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 801/24,** POR EL QUE SE ESTABLECEN DE INTERÉS  
CULTURAL, EDUCATIVO Y LEGISLATIVO, LAS OBRAS PUBLICADAS POR  
LOS AUTORES CHAQUEÑOS O QUE TRATEN SOBRE NUESTRA PROVINCIA -  
**PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 1119/24,** POR EL QUE SE ESTABLECE EL 8 DE SE-  
TIEMBRE COMO EL "DÍA DEL MÚSICO Y DE LA MÚSICA AUTÓCTONA Y  
URBANA DEL CHACO", EN CONMEMORACIÓN DEL FALLECIMIENTO DE AN-  
DRÉS "ZITTO" SEGOVIA - **PREFERENCIA UNA SESIÓN**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**-PROYECTO DE LEY 1381/24**, POR EL QUE SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO AL EDIFICIO Y SITIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CAPILLA "SAN ANTONIO DE PADUA", SITO EN EL PARAJE TRES HORQUETAS, DE COLONIA BENÍTEZ -  
**PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 1562/24**, POR EL QUE SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL, NATURAL Y ANCESTRAL DE LA PROVINCIA, AL SITIO DONDE SE PRODUJO LA MASACRE DE EL ZAPALLAR, EN 1933 -  
**PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 2811/24**, POR EL QUE SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA "SEMBA LITORALEÑA O CHARANDA", EN EL MARCO DE LA LEY 1400-E - **PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**-PROYECTO DE LEY 2637/24**, POR EL QUE SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN INMUEBLES UBICADOS EN PUERTO VILELAS - **PREFERENCIA TRES SESIONES**

**-TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2864/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "CAMBÁ YEROKÝ" -BAILE DE NEGROS- EN LA IDENTIDAD CHAQUEÑA", A REALIZARSE EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2024 - **RESERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA BENÍTEZ**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1789.**

**-TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2321/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y SOCIAL EL "ENCUENTRO DE TAMBORES DEL LITORAL", A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE NOVIEMBRE, EN RESISTENCIA, CHACO - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR - ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA LEGISLADORA BENÍTEZ**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1790.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**-TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2493/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL AL "III ENCUENTRO DE PUEBLOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES", TITULADO "DESAFÍOS Y ESPERANZAS DE LA DECOLONIALIDAD PARA EL CONTINENTE", DEL 8 AL 12 DE OCTUBRE DE 2024, EN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1791.**

**-TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2823/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA "EXPO NAVIDAD", QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA EL 10 DE ENERO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DEL SHOPPING "SARMIENTO", DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1792.**

**-PROYECTO DE LEY 2492/24, POR EL QUE SE RATIFICA EL DECRETO N° 1598/2001, DE FECHA 24/08/2001, EN TODOS SUS TÉRMINOS, EL CUAL DETERMINA EL EJIDO URBANO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SELVAS DE RIO DE ORO, DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA EDUVIGIS - QUE SE DESAGREGUE DEL PROYECTO 3540/12, POR EL QUE SE AMPLÍA EL EJIDO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SELVAS DE RIO DE ORO, DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA EDUVIGIS (PUNTO 17 DEL ORDEN DEL DÍA).**

**-EXPEDIENTE 177/24, POR EL QUE REMITE RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 11/24, QUE MANIFIESTA OPINIÓN SOBRE PROYECTO DE LEY N° 2058/24 - PASA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD A LA DE PUEBLOS INDÍGENAS**

**INGRESOS FUERA DE HORA:**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3108/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y LEGISLATIVO LA "A.362 FERIA INTERNACIONAL DE ARTE 2024", DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL "CLUB SOCIAL", DE RESISTENCIA - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**







**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1793.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3106/24, POR EL QUE SE RECONOCE, EN EL MARCO DEL "MES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL", LA VALIOSA LABOR EN EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LAS DOCENTES MARÍA ALEJANDRA ARCARDINI Y ANA MARÍA MITOIRE - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1794.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3110/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, COMUNITARIO, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN ESPECIAL CON EL TEMA "EL ARTE SANA, EL ARTE ALIVIA", DE LA ESCUELA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA N° 3 DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, EN LA "FERIA NACIONAL DE EDUCACIÓN, ARTES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA 2024", LLEVADA A CABO EN SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DEL 24 AL 28 DE SEPTIEMBRE - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1795.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3098/24, POR EL QUE SE EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA MARÍA ITATÍ RODRÍGUEZ, QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DOCENTE EN EL JARDÍN DE INFANTES N° 14 "JUANA DE IBARBURU", DE LA ESCONDIDA, CHACO, QUIEN POSEE UNA DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON SÍNDROME DE DOWN Y ESTE AÑO CUMPLIÓ 25 AÑOS DE LABOR PROFESIONAL EN FORMA ININTERRUMPIDA - RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1796.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3094/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 14 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL EXPRESIDENTE NESTOR CARLOS KIRCHNER, OCURRIDO EL 27 DE OCTUBRE DE 2010, EN EL CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ - SE ACUMULA AL PUNTO 125 DE PROYECTOS, 3003/24**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3095/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 129**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE JUAN DOMINGO PERÓN, EL 8 DE OCTUBRE, CUYO NATALICIO SE PRODUJO EN 1895, EN LOBOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES - **SE ACUMULA AL PUNTO 131 DE PROYECTOS, 3009/24**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3105/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, DEPORTIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL TORNEO INFANTIL "COPA GASTÓN" - TERCERA EDICIÓN, ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN "GASTÓN", QUE INICIA EL 11 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1797.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3099/24**, POR EL QUE SE EXPRESA REPUDIO Y RECHAZO A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, DE DISOLVER EL FONDO FIDUCIARIO QUE FINANCIA LAS BECAS "PROGRESAR", MEDIANTE DECRETO 888/24, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO - **A COMISIÓN**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3096/24**, POR EL QUE SE EXPRESA INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL POR LA EL "DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL", EL 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, CON EL OBJETO DE PROMOVER LA REFLEXIÓN HISTÓRICA, EL DIÁLOGO INTERCULTURAL, EL RECONOCIMIENTO Y RESPETO POR LOS PUEBLOS ORIGINARIOS - **ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 1558/24**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3100/24**, POR EL QUE SE EXPRESA REPUDIO Y RECHAZO A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE DISOLVER EL FONDO FIDUCIARIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES NATIVOS -FO.BOSQUE.-, MEDIANTE DECRETO 888/24, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO - **A COMISIÓN**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3104/24**, POR EL QUE SE EXPRESA REPUDIO Y RECHAZO A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE DISOLVER EL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS, MEDIANTE DECRETO 888/24, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO - **A COMISIÓN**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3090/24**, POR EL QUE SE EXPRESA BENE-  
PLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS  
MUJERES RURALES", QUE SE CELEBRA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO  
**- SE ACUMULA AL PUNTO 78 DE PROYECTOS, 2956/24**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3093/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-  
TERÉS CULTURAL LA 3ª EDICIÓN DE LA "FIESTA REGIONAL DE LA EM-  
PANADA", QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE OCTU-  
BRE, EN EL PARQUE DE LA DEMOCRACIA, DE RESISTENCIA - **RESERVA  
Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1798.**

**-PROYECTO DE LEY 3102/24**, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY 834-Q  
-ANTES 4169-, RÉGIMEN ELECTORAL PROVINCIAL - **A COMISIÓN**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3109/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-  
TERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL A LA "24 SEMANA DEL  
TÍTERE INTERNACIONAL", A CELEBRARSE EN LA PROVINCIA DEL CHA-  
CO, DEL 9 AL 12 DE OCTUBRE DE 2024 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1799.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3079/24**, POR EL QUE SE DESTACA LA  
PARTICIPACIÓN DE LA SRA. CINTHIA VANESA CARDOZO, TÉCNICA RA-  
DIÓLOGA, EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONS-  
TRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTIN-  
CIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RE-  
CONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA  
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA  
PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1800.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3080/24**, POR EL QUE SE HOMENAJEA A LA  
SRA. ADRIANA NATALIA COTTO PERRONI, CIRUJANA PLÁSTICA, POR SU  
PARTICIPACIÓN EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RE-  
CONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DIS-  
TINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RE-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

CONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA  
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA  
PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1801.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3081/24**, POR EL QUE SE HOMENAJEA A LA  
SRA. LUGGREN, STEPANIE GIOVANNA PAMELA, LICENCIADA EN PSICO-  
LOGÍA, POR SU PARTICIPACIÓN Y GRAN APORTE EN LA "JORNADA SO-  
BRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO  
PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL  
"DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA  
INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - **RESERVA  
Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1802.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3082/24**, POR EL QUE SE HOMENAJEA AL  
SR. CÉSAR AUGUSTO CASTILLO, ONCÓLOGO, POR SU VALIOSA PARTICI-  
PACIÓN EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONS-  
TRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTIN-  
CIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RE-  
CONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA  
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA  
PROTOCOLAR**

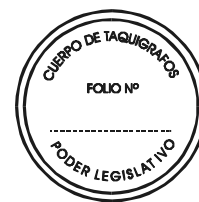
**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1803.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3085/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-  
TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE  
MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA  
VIDA", EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUC-  
CIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL  
CÁNCER DE MAMA", EL 21 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL  
RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1804.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3088/24**, POR EL QUE SE HOMENAJEA A LA  
SRA. ROMERO, ROMINA GISEL, MASTÓLOGA Y TOCOGINECÓLOGA, POR SU





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

VALORABLE PARTICIPACIÓN EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1805.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3092/24,** POR EL QUE SE HOMENAJEA AL SR. HÉCTOR JOSÉ MONTENEGRO, LICENCIADO EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA, POR SU PARTICIPACIÓN Y VALIOSO APORTE EN LA "JORNADA SOBRE EL CÁNCER DE MAMA Y LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA: UN ESPACIO PARA CELEBRAR LA VIDA", DISTINCIÓN OTORGADA EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA" Y EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1806.**

-A LAS 13 Y 23 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA - - - - -

-A continuación, para su constancia en la versión taquigráfica, se consigna el enunciado de los asuntos solicitados en el recinto de sesiones, a posteriori del Acta de Labor Parlamentaria, con los giros correspondientes.

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3114/24,** POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA JORNADA DE CAPACITACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO TITULADA: "LEY DE BASES Y SUS IMPLICANCIAS EN LOS ORDENAMIENTOS NACIONALES Y LOCALES" Y "LOS IMPERATIVOS DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS: POSIBLES ALTERNATIVAS", A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024, EN HORARIOS DE 17,30 A 20 HS. EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNNE- CAMPUS, SITO EN AV.

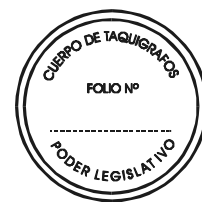




**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

LAS HERAS 727 DE RESISTENCIA - CHACO. **-RESERVA Y TRATAMIENTO  
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1806.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3115/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ACTO DE RECORDACIÓN POR EL NATALICIO DE VICENTE REINALDO CABRERA PATRONO DE LA INSTITUCIÓN E.E.P N° 1004, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 22 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL LOCAL ESCOLAR, SITO EN DOCENTES BREÑENSES N° 1082, DE LA LOCALIDAD DE LAS BREÑAS. **-RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1808.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3117/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO Y LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE BASE TECNOLÓGICA "CONECTADO CON SEÑAS", A REALIZARSE EL 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN EL LOCAL ESCOLAR, SITO EN AV. VÉLEZ SANSFIELD N° 20, DE LA CIUDAD DE LAS RESISTENCIA. **- RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1809.**

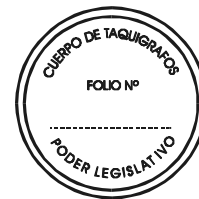
**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3118/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL" CADA DÍA 10 DE OCTUBRE, Y QUE ESTE AÑO SE LLEVARÁ A CABO CON ACTIVIDADES ALUSIVAS EN LA "PLAZA 25 DE MAYO DE 1810" DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, DE 9 A 12 HORAS. **- RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1810.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3075/24**, POR EL QUE SE EXPRESA SATISFACCIÓN Y FELICITA AL ATLETA LANZADOR DE BALA Y MARTILLO FRANCO NAHUEL ROMERO, ORIUNDO DE LA CIUDAD DE JUAN JOSÉ CASTELLI, QUIEN OBTUVO LA MEDALLA DE BRONCE EN EL TORNEO NACIONAL DE ATLETISMO QUE SE REALIZÓ EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. **- INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1811.**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3086/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TORNEO COPA DESAFÍO NEWCOM "CHACO IMPENETRABLE", EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "SAN MARTÍN", DE LA LOCALIDAD DE MARGARITA BELÉN LOS DÍAS 26 Y 27 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO ORGANIZADO POR EL CLUB "CABELLOS PLATEADOS" DE JUAN JOSÉ CASTELLI.- **RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1812.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3077/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "POESÍA ES PASIÓN" QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN "PUNTO DIGITAL", BAJO EL CONTEXTO DEL ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE JUAN JOSÉ CASTELLI.- **RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1813.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3122/24**, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA GREC CHACO (GRUPO DE RESCATE DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES) POR EL SERVICIO SOLIDARIO REALIZADO EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN INCENDIO FORESTALES DE CAPILLA DEL MONTE-CÓRDOBA.- **RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1814.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3116/24**, POR EL QUE SE RECONOCE LA TRAYECTORIA DE LA FUNDACIÓN "EXPRESIONES TORRE ROMANA".- **RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1815.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3123/24**, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICROCRÉDITOS -CO.NA.MI.- QUE FUERA CREADA POR LA LEY 26.117 EN EL AÑO 2006.- **A COMISIÓN**





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3121/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA VIGESIMOCTAVA OLIMPIADA ARGENTINA DE FILOSOFÍA "DECONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI", A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2024, EN VILLA LA ANGOSTURA, PROVINCIA DE NEUQUÉN, EN EL COMPLEJO INACAYAL DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.-

**RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1816.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3124/24**, POR EL QUE SE EXPRESA PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR LA ABRUPTA CAÍDA EN LAS TRANSFERENCIAS POR COPARTICIPACIÓN A LAS PROVINCIAS LAS CUALES CONTINÚAN EN CAÍDA, ENTRE DICIEMBRE DE 2023 A SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO. **-A COMISIÓN.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3126/24**, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO AL DECRETO NACIONAL 883/24 QUE LLEVA ADELANTE LA DESREGULACIÓN EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LARGA Y MEDIA DISTANCIA ELIMINANDO SU CONDICIÓN DE SERVICIO PÚBLICO EN TODO EL SUELO NACIONAL EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO. **-A COMISIÓN.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3125/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS XXXV JORNADAS ARGENTINAS DE TAQUIGRAFÍA PARLAMENTARIA, A REALIZARSE EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS, DEL 8 AL 10 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. **-RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1817.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3127/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "ENCUENTRO DE MUJERES RURALES: LA MUJER EN LA RURALIDAD", EL 19 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN BARRANQUERAS, ORGANIZADO POR "GRANJA EDUCATIVA E INCLUSIVA LA JOSEFINA". **-RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1818.**







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3129/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "ENCUENTRO FEDERAL DE MUJERES", A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA LOS DÍAS 12 Y 13 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO. **-ACUMULADO AL PUNTO 1° DE COMUNICACIONES OFICIALES - EXPEDIENTE 179/24.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3120/24**, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y COMPLACENCIA POR LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE DERECHOS HUMANOS DEL LITORAL "MEMORIA PARA CONSTRUIR FUTURO" QUE SE LLEVÓ A CABO DURANTE LA MAÑANA DEL SÁBADO DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN LA CASA POR LA MEMORIA DEL CHACO. **- RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1819.**

**-PROYECTO DE LEY 3113/24**, POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 1011-N - EXAMEN FISICO PARA DETENIDOS POR PERSONAL POLICIAL. **-A COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3074/24**, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS DATOS DIFUNDIDOS POR EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF) EN LA PUBLICACIÓN "SITUACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2024. OCTAVA RONDA. INFORME DE RESULTADOS". **-A COMISIÓN.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3076/24**, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA ASUNCIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM COMO PRESIDENTA DE MÉXICO, QUIEN ES LA PRIMERA MUJER EN OCUPAR EL CARGO EN 200 AÑOS DE HISTORIA INDEPENDIENTE DE DICHO PAÍS. **-A COMISIÓN.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3101/24**, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LOS NIETOS TE CUENTAN CÓMO FUE. HISTORIAS DE IDENTIDAD", QUE SE REALIZARÁ EL 9 DE OCTUBRE EN EL DOMO DEL CENTENARIO DE RESISTENCIA. **-RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1820.**





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3103/24**, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS ALARMANTES CIFRAS DEL OBSERVATORIO DE CIBERCRIMEN Y EVIDENCIA DIGITAL EN INVESTIGACIONES CRIMINALES (OCEDIC) QUE MUESTRAN UN AUMENTO EN LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA EN NUESTRO PAÍS, ASÍ COMO LA SOFISTICACIÓN DE LOS MÉTODOS INFORMÁTICOS UTILIZADOS POR LOS ABUSADORES. -  
**RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1821.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3112/24**, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 16° FESTIVAL Y CONGRESO LATINOAMERICANO DE ARTE Y SALUD MENTAL, HACIA LA DESMANICOMIALIZACIÓN, REGIÓN LITORAL; A REALIZARSE EN EL CINE TEATRO OBRERO DE RESISTENCIA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. -**RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1822.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3130/24**, POR EL QUE SE RINDE HOMENAJE A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES DE LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE HICIERON POSIBLE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL DEL AÑO 1994, AL CONMEMORARSE EL 30° ANIVERSARIO DE LA MISMA. -**RESERVA Y TRATAMIENTO**

**APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1823.**

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3131/24**, POR EL QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO DEL EX-SÍNDICO DEL NUEVO BANCO DEL CHACO, EL SEÑOR DANIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ. -**A COMISIÓN.**





#### 4.- TRATAMIENTO DEL TEMARIO

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Ahora, sí; diputado Lazzarini.

**SR. LAZZARINI.**- Gracias, señora presidenta.

Debido a que tuvimos una sesión, que pasó a cuarto intermedio, de común acuerdo los presidentes de bloques hemos decidido continuar con el Temario que había quedado pendiente en la sesión última.

Cuando retomamos, luego del cuarto intermedio, hemos tomado la decisión de seguir con el Temario que quedó pendiente, conformado de la siguiente manera: El punto 1° es el proyecto de ley 3578/12, que tiene que ver con declarar de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble identificado como Circunscripción IX, Parcela 1, de Resistencia.

Punto 2°: Proyecto de ley 668/23, por el que se establece el 8 de agosto como el "Día provincial del Ajedrez Escolar".

Punto 3°: Proyecto de ley 1099/24, por el que se crea el Programa Distintivo de Calidad para los establecimientos gastronómicos que ofrecen menús aptos para personas celíacas y diabéticas.

Punto 4°: Ingreso del despacho para el proyecto de ley 2402/24, por el que se instituye el 28 de octubre como "Día provincial de la donación de leche materna".

Solicito que se someta a consideración la aprobación de la alteración del Orden del Día.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputado.

Ahora sí, vamos a votar la propuesta del diputado Lazzarini, que sería el Temario, el Orden del Día.

-Efectuada la votación, dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado.

Punto 1°. Diputada Cubells, tiene la palabra.

**SRA. CUBELLS.**- Sí. Empezamos con Cuestiones Previas, señora presidenta.

Voy a solicitar autorización para dar lectura...

-Varios legisladores se manifiestan en contra, por lo que dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Diputado Lazzarini.

**SR. LAZZARINI.**- Señora presidenta: Acabamos de votar la alteración del Orden del Día.

Las Cuestiones Previas, en todo caso, correspondían antes, y ya tiene que corresponder el punto 1° del Orden del Día.

**SRA. CUBELLS.**- No, no, no; siempre...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Punto uno del orden del día... Es lo que se votó, diputada.

**SRA. CUBELLS.**- No es así, señora presidenta: Está coartando la palabra.

Eso hacen...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Vamos a empezar con el Orden del Día, que es lo que se votó -tiene razón el diputado Lazzarini-.

**SRA. CUBELLS.**- No, no es así, señora presidenta; no es así...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Se votó ya, diputada. Tendría que haber levantado la mano antes.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**4.1. Proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación el inmueble identificado como Circunscripción IX, Parcela 1. (Cámara constituida en comisión).**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Corresponde el tratamiento del punto 1º: Proyecto de ley 3578/12 y sus agregados, expedientes 474/12, 605/12 y 637/12.

Diputada Arkwright, tiene la palabra.

**SRA. ARKWRIGHT.**- Buenos días, señora presidente.

La verdad es este proyecto de ley se encuentra hace varios años en comisiones de esta Cámara.

Es, nada más ni nada menos, que la ampliación, en zona de "María Sara", de una parcela para ampliar el basural -el que hoy se está usando, está colmado, está repleto; por lo tanto, es necesario ampliarlo con esta parcela-.

Se tienen todos los informes que son necesarios; está radicado en la Comisión de Asuntos Constitucionales. Por lo tanto, debemos poner la Cámara en comisión. Tienen todos los informes necesarios y la idea es habilitar este espacio para generar también una planta de reciclaje de basura, que se va a clasificar de acuerdo a su composición.

Por eso pido a mis pares que podamos trabajar en este proyecto de ley, constituyendo la Cámara en comisión.

Está trabajado también con la Presidencia y con los diputados de la Comisión de Asuntos Constitucionales, a quienes también debo agradecerles el trabajo que estamos haciendo de manera conjunta y articulada. Así que gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Cámara en comisión. Cuarto intermedio.

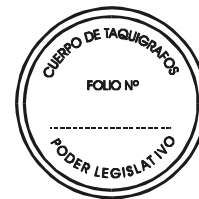




**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



*Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24*

-Así se hace.

-Es la hora 9 y 32.

-A las 09 y 39, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Con quorum, se reanuda la sesión,  
y se levanta el estado del Cuerpo en comisión. (Ver texto del  
despacho producido en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Corresponde el voto vía electrónico, en general...

-Fuera de micrófono, murmuran varios diputados, tras lo cual dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Diputada Cubells, primero; luego, el legislador Schwartz.

-Varios diputados manifiestan: "Pero no vamos a votar", por lo que dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- ¡Esperen un ratito!; ¡esperen un ratito!

**SRA. CUBELLS.**- Estamos hablando del punto 1°, ¿no?

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Sí, punto 1°.

**SRA. CUBELLS.**- Bueno.

Quiero manifestar que, atento al destino que se le pretende dar a este inmueble, entiendo que cabe, como mínimo -como mínimo-, un análisis en cuestiones ambientales; como mínimo.

Así que propongo la vuelta a la Comisión de Ambiente.

Gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Diputado, Schwartz.

**SR. SCHWARTZ.**- Gracias, presidenta.

La verdad es que me sorprenden algunas cosas, todavía; todavía me sorprenden.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Son 600 hectáreas, ¿no?, para el destino que acá se dice... del tema de la basura -llamémosle así, ¿no?-, 600.

Acá, se exigen unas series de cosas para las aprobaciones; que pase, por ejemplo, por la Comisión de Hacienda, para ver, porque ocupa fondos de la provincia. Entiendo que no tiene despacho de la Comisión de Hacienda, pero no es el mismo trato que tiene... Por ejemplo, acá, se ha tratado un tema muy importante de 24 familias que hace más de 50 años ocupan una tierra, que fue vendida.

Pasó acá por acá, para ser tratada, que es "Juan Penco", y se lo volvió a cartera para seguir discutiendo, ya tiene 5 años; y más de 50 años en el lugar.

Y, ¿de golpe, vamos a aprobar 600 hectáreas, sin pasar por la Comisión de Hacienda?, para el destino de la basura de la mitad de la Argentina, más o menos.

Además, tiene que haber -como dice la diputada Cubells- un estudio de lo que significa el impacto ambiental y qué tipo de proyecto va a haber ahí, va a acumular basura no más o qué tratamiento va a haber; digo, para darle seriedad a la propuesta.

Me parece bien que haya un lugar así, pero tiene que estar técnicamente fundamentado. El otro día, tuvimos una discusión sobre lo técnicamente fundamentado. Otra vez falta el fundamento técnico, para esta propuesta. No se puede poner un título así "para 600 hectáreas".

Después, cuando hace más de 50 años -insisto- hay 24 familias ocupando, resulta que no se le da curso.

Entonces, no estoy de acuerdo con que se lo trate de esta manera. Creo que tiene que ser tratado... Volver a comisión y ser tratado en la comisión, como planteó la diputada Cubells.

Aprovecho para decir que las cuestiones previas son previas y tenemos todo el derecho de plantearlas, porque hay cosas muy importantes que ocurren en la Argentina y en la provincia y que, a lo mejor, no están en el temario.







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Entonces, espero que no me digan que soy enemigo del pueblo chaqueño, porque no voto esta propuesta; como sí se dijo sobre la propuesta anterior. Estoy, absolutamente, en contra de que se hagan ese tipo de declaraciones violentas, que estimulan la división del pueblo chaqueño cuando hay que estar unidos, precisamente, para los enemigos del pueblo argentino, que son los que nos están llevando al desastre a la Argentina, entregando todo nuestro patrimonio, ajustando, llevando a la desocupación, al hambre y a la miseria.

Esos son los enemigos, pero son a los que se les aprueban las cosas que hay que aprobar, y se les firman todos los acuerdos.

Entonces, me parece que a este carro del que se está tirando hay que frenarlo un poco, porque se cree que se está manejando un Fórmula 1, y pone cara de conductor de Fórmula 1, y se está equivocado en lo que se está haciendo.

¡Vamos muy mal en esta situación, porque se sigue pidiendo ajuste para la Argentina, y resulta que somos enemigos los que no votamos a favor de la propuesta que se dice!

Bueno, ¡no estoy de acuerdo con ese método! Les consta que buscamos los puntos de unidad para que saquemos propuestas que resuelvan o, por lo menos, mitiguen la situación de los chaqueños.

Entonces, espero que no se diga que porque no voy a votar esta propuesta..., se use de nuevo ese término, porque, entonces, la discusión va a ir de otra manera, con otra oportunidad y con otras cosas sobre la mesa.

No estoy de acuerdo con que sea el método, porque como dije hace tiempo ya, es contagioso, y parece que para algunos no solo que es contagioso, sino que les gusta usar ese método. No estoy de acuerdo, no creo que sea lo que necesitamos los chaqueños para semejante política que posterga a las provincias y a las economías regionales y entrega a nuestra Nación.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Gracias, presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputado.

Diputada Cavanna, tiene la palabra.

**SRA. CHIACCHIO CAVANA.**- Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero destacar que, si bien respeto y comparto parte de los argumentos dados por los diputados preopinantes que forman parte de mi interbloque, también debo decir que, en el marco de la Comisión de Asuntos Constitucionales, desde el primer momento, hemos fijado determinadas pautas de trabajo, hemos establecido la dinámica de cómo nos íbamos a manejar y a conducir en todos los proyectos de ley de expropiaciones, reinstauraciones o prórogas, y que eso viene respetándose en el marco de la comisión.

Venimos realizando un trabajo que considero serio, y en donde hemos chequeado y cotejado los informes correspondientes a los proyectos de ley.

De hecho, este proyecto anteriormente estuvo en el temario y no lo hemos abordado porque tenía un error que posteriormente se pudo corregir. Entendiendo que existía un compromiso -y me parece que cuando damos la palabra, es importante cumplirla-, que obran los informes correspondientes de Catastro, del Registro de la Propiedad Inmueble y de los municipios involucrados y como también adhiero a la finalidad pública y social que se les pretende dar a las tierras a expropiar, en esta oportunidad, en mi caso, acompañaré el proyecto de ley, por estas razones. Muchas gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Legislador Guillón, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. GUILLÓN.-** Señora presidente, señora presidenta... Digo así para que...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Es indistinto para mí.

**SR. GUILLÓN.-** Bueno, pero quiero ser respetuoso con todos, presidenta.

Tengo cuatro interrogantes, si la diputada informante me los quiere evacuar, por favor.

Primero, advierto que el proyecto que estamos tratando data del 2012. Pasaron doce años. Entonces, la pregunta va en ese sentido: ¿Por qué estuvo demorado o cuál fue la razón? Si había algún impedimento o alguna objeción, qué pasaba. ¿Por qué doce años estuvo demorado este proyecto, habida cuenta de la importancia que se le da ahora a este tema? Coincido en que es sumamente importante, pero quiero saber la razón del porqué de doce años de demora.

El punto segundo: Advierto la diferencia en el propietario. En su momento, el exdiputado Vallejos, quien firmó el proyecto, aseguraba que era el señor Jorge Anator Díaz, mientras que en el despacho refiere a que el propietario es el señor Mario Antonio Sebastiani. ¿A qué se debe la diferencia? Si hubo... Quiero información...

-Fuera de micrófono, un señor legislador comenta: "Lo vendió", por lo que dice el

**SR. GUILLÓN.-** ¿Quién respondió? ¿Él es el miembro informante o quién? (refiriéndose al diputado que hizo la reciente aco-tación).

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Diputados, ya van a tener la palabra...

-Se produce un breve diálogo desordenado y dice la





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Termine, por favor, señor legislador Guillón.

**SR. GUILLÓN.**- ¡Eso! Vamos a aprender a ordenarnos. También yo estoy intentando reordenarme, señora presidenta, así que vamos a... Porque si no, esto se desvirtúa.

El tercer interrogante: Si pueden informarme respecto del estudio de impacto ambiental, si efectivamente se concretó, se hizo y si está adjunto, ¿sí o no?

La cuarta pregunta o interrogante tiene que ver con que si ya se solicitó -o no- la estimación, el costo, de la tasación que se hace del predio, por parte de la Junta de Valuación.

Estos son los cuatro... Si es que pueden informar, señora presidenta. Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, señor legislador.

Diputada Arkwright.

-Al no tener habilitado aún el audio la señora legisladora Arkwright, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- ¡Audio para la diputada!

-Al habilitársele el audio a la señora legisladora, dice la

**SRA. ARKWRIGHT.**- Ahí está.

Con respecto al propietario, sí, en su momento era esa persona que dice el diputado.

Actualmente, tenemos los informes de Catastro y del Registro de la Propiedad Inmueble. Están en el expediente. Por eso, el despacho sale con el nombre del propietario actual. Están los estudios de A.P.A., correspondientes también a todo lo que sugiere y a lo que va a trabajar el mu-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

nicipio. Un trabajo hecho con el municipio, con la A.P.A. y con la Subsecretaría de territorio del Gobierno provincial.

O sea que el expediente está todo acordado y trabajado. Por eso, hoy está para que salga la ley.

Sí, es viejo, de muchos años. No sé por qué antes no se pidió que se mueva ese expediente.

En realidad, es porque hoy por hoy el basural está colapsado totalmente y se necesita, porque también se quiere hacer la planta de reciclaje de residuos y es la zona apropiada para eso. Por eso también es lo que dije cuando presenté el proyecto, señora presidente.

Así es que está todo en orden...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias...

-Fuera de micrófono, la señora legisladora Arkwright solicita nuevamente el uso de la palabra, por lo que dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Sí.

**SRA. ARKWRIGHT.**- Le decía, por eso, que está todo en orden.

Solicito, por favor, que podamos votar, porque está completo y está en el expediente todo lo que piden.

-El señor legislador Guillón solicita el uso de la palabra, y dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Sí. Tiene el audio... A ver, la propuesta de la miembro informante es votar. Lo tengo anotado a usted (refiriéndose al señor diputado Guillón) y a la legisladora Flores; ¿alguien más va a hablar?

-Se pronuncia, levantando la mano, la señora legisladora Ojeda.

-A continuación, dice el





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. GUILLÓN.-** Señora presidenta, que quede constancia de que la miembro informante no sabe explicar por qué razón estuvo cajoneado doce años -¡doce años!- un proyecto tan importantísimo para tres municipios.

En segundo lugar, que quede constancia de que no se informa si efectivamente existió -o no- un estudio de impacto ambiental, que nada tiene que ver con el trabajo que tuvo que haber hecho A.P.A.

En tercer lugar, no se me informó si se requirió -o no- la tasación que efectuó la Junta de Valuación.

Así que estos interrogantes no respondidos serán tenidos en cuenta al momento de emitir mi voto.

Gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Gracias, señor diputado.

El señor legislador Schwartz quedaría; después, diputadas Ojeda y Flores. Con eso, cerramos y vamos a votación.

**SR. SCHWARTZ.-** Corto, señora presidenta.

Esto es en función de que están los combatientes de Malvinas ahí, afuera.

No pasó por otras comisiones que no sea la de Hacienda, la propuesta de ellos, un proyecto de ley con el que estoy de acuerdo -me parece correcto- y fue, precisamente a Hacienda, teniendo la importancia que tiene, cuando podría ir a otras comisiones.

Y éste, precisamente, no va a Hacienda. Quería destacar este punto, nada más.

Un saludo para los combatientes que están afuera, que se merecen que saquemos la ley esa.

Gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Gracias, señor diputado.

Diputadas Ojeda y Flores, y cerramos...





Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

-Ante la insistencia del señor legislador Bergia, en tener la palabra, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Sí, señor legislador, tiene la palabra.

**SR. BERGIA.**- En referencia a eso, hoy solicité preferencias dos sesiones y que pase por distintas comisiones, el tema de los excombatientes. Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- ¡Sí, sí! Así es, señor diputado.  
Legisladora Ojeda, por favor.

**SRA. OJEDA.**- Señora presidenta: Es para decir que nuestro bloque no va a acompañar este proyecto.

La verdad es que no formamos parte de la Comisión de Asuntos Constitucionales, así que necesitamos seguir estudiando un poco más, en profundidad. Como recién decía el señor diputado Guillón, no tenemos bien la información de porqué se tardó tantos años aprobar esta expropiación.

Así que necesitamos más información, nada más, señora presidenta. Nos gustaría que vuelva a comisión.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Legisladora Flores. Está cerrada la lista de... Con Flores, está...

**SRA. FLORES.**- ¡La lista! Pensé que cerró el audio (risas).

Me llama poderosamente la atención -supongo que es por el grado de intensidad en mi responsabilidad, no más- que siendo que estamos por sancionar una ley referida a los residuos sólidos urbanos, que es un tema muy delicado y muy complejo en el que, justamente, las distintas fundaciones y asociaciones ambientalistas ponen mucho cuidado.

Supongo -es solo un suponer, eh- que por eso también se habrá retrasado en algunas cuestiones, pero que no lo sabemos.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Realmente, me llama la atención que esto no es solamente una cuestión de terrenos. También es una cuestión de la materia ambiental, que no es menor, a la hora de aprobar por ley, este tipo de temáticas.

Así que me parece que tiene que volver a comisión. No sé si cabe, señora presidenta -disculpe que no sé los procedimientos-, también que vaya a la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente.

Simplemente, eso. Por ello, no voy a acompañar este proyecto, para que quede claro.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Diputada Canteros Reiser, ¿qué es lo...?

-Un diputado, fuera de micrófono, argumenta que está cerrada la lista de oradores, tras lo que dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- ¡No! Pero es una cuestión de orden...

-La señora legisladora Canteros Reiser resigna su intervención, por lo que dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Bueno. Procedemos entonces al voto electrónico -algunos ya están votando-. Sírvanse manifestar su voto.

-El legislador Bacileff Ivanoff solicita el uso de la palabra, por lo que dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Sí.

**SR. BACILEFF IVANOFF.**- Veo en el cuadernillo del temario que nos brinda el personal de la Legislatura que hacía falta poner en comisión...







**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24*

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Sí, eso ya se hizo.

**SR. BACILEFF IVANOFF.**- Ah, eso se hizo... Perfecto, disculpe.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Y está firmado el despacho si  
quiere mirar, diputado.

-Ver texto de la votación digital en  
página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. PROSECRETARIO (Salcedo).**- Sobre 30 señores legisladores presentes, 20 votos por el despacho aprobatorio, 10 por la permanencia en cartera.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Queda aprobado en general.  
Corresponde su consideración en particular.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley. Expropiación inmueble, destino depósito de residuos urbanos. Artículo 1°)".

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- El artículo 4° es de forma.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Queda sancionada la ley 4097-A.

**4.2. Despacho para el proyecto de ley por el que se establece el 8 de agosto como "Día Provincial del Ajedrez Escolar".**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Corresponde el tratamiento del punto 2°: Despacho para el proyecto de ley 678/23. (Ver texto en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Diputada Cubells.

-Fuera de micrófono, un señor legislador expresa: "Voy a votar en contra", por lo que dice la

**SRA. CUBELLS.**- Y... Somos libres de votar como nos dicta la consciencia.

Señora presidenta, gracias. Pido autorización para leer.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está autorizada, legisladora.

**SRA. CUBELLS.**- Gracias, señora presidenta.

-Ante inconvenientes con el audio, dice la

**SRA. CUBELLS.**- Ante todo quiero decir que esta iniciativa se despachó por unanimidad en la Comisión de Educación y además, se tomaron en cuenta las opiniones vertidas por el Ministerio de Educación -todos los aportes realizados por el mismo-.

Lo que pretendemos con esta iniciativa es situar al llamado deporte, ciencia, juego, en el corazón mismo del sistema educativo; ¿a partir de qué? De la recordación de un evento muy importante, ocurrido aquí, en nuestra provincia.

El certamen que recordamos, se llevó a cabo en Sáenz Peña y en aquel equipo de Argentina se encontraba un ajedrecista zarateño, Lucas Moreda, quien se consagró en esa oportunidad campeón mundial en la Categoría Sub 26 y también, el equipo argentino logró por primera vez en la historia ganarle al campeón mundial, el equipo ruso.

El ajedrez -todos sabemos- es un juego milenario, reconocido como un deporte por el Comité Olímpico Internacional, que simboliza a la vida, su organización y la resolución de sus conflictos, que tiene discípulos organizados en





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

todo el mundo y que sirve a la educación, para modelar la personalidad de las niñas y realzar, descubrir o afianzar capacidades intelectuales como el cálculo, el pensamiento lógico, el pensamiento estratégico, la creatividad o la capacidad de previsión o prospectiva, entre otras. Nos parece de suma importancia, justamente, este juego, deporte, ciencia, por todos estos motivos y por muchos más.

El ajedrez, hoy... En muchos países y en Argentina, tenemos mucha experiencia al respecto, para estudiar la producción intelectual. Esta propuesta pretende ser un aporte para ello, justamente, para el aporte intelectual.

Además, quiero agradecer de corazón y no quiero dejar pasar los aportes del señor Raúl Bittel, con quien hemos intercambiado conversaciones desde el inicio de esta iniciativa.

Raúl Bittel tiene una reconocida trayectoria en la materia como ajedrecista, tanto a nivel provincial como nacional, siempre se ha destacado en la misma y la verdad que generosa y amorosamente ha contribuido, nos ha acompañado y nos ha asesorado, para que este proyecto, hoy, pueda ser una realidad.

Entendemos que es fundamental incorporarlo en la Educación, porque es una herramienta para el pensamiento; ya que, hoy, se habla tanto de la necesidad de que la Educación mejore y bueno, esta es una herramienta para ello, para que las niñas y las adolescencias puedan tener esa posibilidad a través de este juego, deporte, ciencia que, hoy, ¡ojalá! sea ley.

Por lo tanto, pido el acompañamiento a todos mis colegas.

Muchas gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**.- Gracias diputada.

Legislador Pavón, tiene la palabra.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. PAVÓN.-** Gracias, señora presidente.

Si vamos a hablar del ajedrez, tenemos que hablar del mismo como una herramienta social, cultural y educativa, sin dudas; ¿por qué? Porque desarrolla habilidades que son cognitivas, emocionales y estratégicas para los jóvenes y adolescentes; hoy, simplemente, estamos hablando del ajedrez escolar, pero también tenemos que hablar de un marco general ya que trasciende la barrera de edad, desde que nacemos y hasta los últimos días podemos comenzar con el ajedrez.

En el ámbito educativo, desarrolla el pensamiento crítico, lo lógico, lo que hace a la capacidad de concentración para nuestros jóvenes y niños, que es muy importante.

Nosotros lo hemos tratado al proyecto en la Comisión de Educación -como dijo la diputada preopinante-, hemos llegado a un acuerdo unánime para aprobarlo y la verdad es que también la historia es parte importante; un evento de tal magnitud en nuestra y encima, logrando el campeonato mundial ha sido tan importante que hoy, queremos reconocerlo.

Quiero decir, también, que en el ámbito social el ajedrez trasciende toda edad, toda étnica, estado social, cultural y lingüística, todo lo que pueda separar, en algún momento, el ajedrez une y podemos trabajar en pos de la igualdad y participación de personas de todas las edades y procedencias.

Es una fuente de inspiración, también, en lo cultural para diferentes artistas, ciencias. No quiero hacerlo más largo -tengo escrito unas cuantas cosas-, creo que hay que ser conciso, preciso y decir que vamos a acompañar por la importancia que tiene en la Educación.

Y lo que sí quiero resaltar son las entidades chaqueñas que hoy, nuclean, en un marco general, en la provincia que son la Federación Chaqueña de Ajedrez, la Liga Chaqueña de Ajedrez y la Asociación Chaqueña de Ajedrez.

Por esto y por lo que expresó la legisladora, vamos a acompañar este proyecto. Muchas gracias.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legislador.

Diputado Bergia, tiene la palabra.

**SR. BERGIA.**- Gracias, señora presidenta.

Es para acompañar este proyecto. Como dijo la diputada preopinante- nuestro reconocimiento a Raúl Bittel, padre; y también a un montón de profesores que tuvo la localidad de Castelli, como Juan Carlos Soto, don "Jaque" -como le decíamos nosotros- y hoy, a una persona que mencioné, Vidaurre.

La verdad es que el ajedrez es una herramienta de formación y ojalá que esto se propague por toda la provincia, ya que es importantísimo para los jóvenes y los no tan jóvenes.

La verdad es que nuestro reconocimiento a toda esta gente que hizo grande al ajedrez, pero también acordarnos de los formadores de nuestro pueblo chico.

Gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputado.

Procedemos. Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. PROSECRETARIO (Salcedo).**- Sobre 27 señores legisladores presentes, 27 votos por el despacho aprobatorio.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: 'Día Provincial del Ajedrez Escolar', artículo 1°".

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- El artículo 4° es de forma.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Queda sancionada la ley 4098-E.

**4.3. Despacho para el proyecto de ley por el que se crea el Programa de Distintivo de Calidad, para los establecimientos gastronómicos que ofrezcan menús aptos para personas celíacas y/o diabéticas.**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Corresponde el tratamiento del punto 3°: Despacho para el proyecto de ley 1099/24. (Ver texto en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Diputada Canteros Reiser, tiene la palabra.

**SRA. CANTEROS REISER.**- Gracias, señora presidenta.

Estamos tratando el punto 3°, que es un proyecto de ley de mi autoría: El proyecto 1099/24, que fue tratado en la Comisión de Industria y, después de algunos pedidos de informe que se hicieron y algunas respuestas que han llegado, hemos decidido en esta comisión despachar en forma unánime.

Así que quiero agradecerles a los firmantes del despacho aprobatorio: A los diputados Arkwright, Blasco, Gyoker, Pérez Pons, Pía Chiacchio Cavana y también al presidente de la Comisión de Industria, el diputado Bergia.

Esta propuesta nació a través del trabajo en equipo de un montón de personas que tienen una mirada distinta y también inquietudes sobre una alimentación saludable frente a algunas enfermedades actuales, como la diabetes y la celiacía.

Por eso, con mi equipo de trabajo iniciamos esta propuesta, pero previo a presentar el proyecto, como esta propuesta promueve justamente un programa de adhesión voluntaria para obtener un distintivo de calidad a aquellos restaurantes, bares, confiterías que propongan y que tengan en sus menús opciones para celíacos y también para diabéticos, nos reunimos con el presidente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Bares, Confiterías y Afines, quien hoy también nos acompaña -está en la pecera-, el presidente Matías Rafart.

Me parecía legítimo seguir el camino contrario. No presentar una propuesta sin que antes sea consensuada o consultada con el sector al que va destinada, porque creo que a veces hacemos el camino distinto y realmente no obtenemos los resultados.







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Y por eso, si queremos que esto tenga asidero y que realmente se puedan ofrecer menús aptos para celíacos y diabéticos, era importante esta reunión. Así que, previo a eso, nos reunimos con él.

Decidimos que sea, obviamente, un programa voluntario. Sabemos que aquí, en Resistencia, sí hay algunos restaurantes que cumplen con esa... que tienen información, que además el personal está capacitado y que no existe contaminación cruzada -como por ejemplo, en el caso de los celíacos-.

Pero sabemos también que eso requiere una inversión muy importante y que a veces hay otros comercios, tanto en Resistencia como en el interior, que les gustaría poder ofrecer, pero que en realidad, primero, les falta capacitación y también les falta dinero para poder invertir en una cocina distinta y para evitar la contaminación cruzada.

En el caso de los menús para diabéticos, hemos visto... Soy una militante de este tema de la alimentación saludable, por eso también quería compartir con ustedes que estamos llevando a cabo, en el interior, charlas para mujeres sobre nutrición saludable, donde también hablamos con los sectores más vulnerables sobre propuestas alternativas, para que aquellas jefas de hogar que muchas veces están alejadas de toda la información sobre nutrición puedan aprender a cocinar alimentos más saludables, sobre todo si tienen alguna persona en su grupo familiar con alguna intolerancia al T.A.C.C. y también alguna persona diabética.

-Asume la Presidencia del Cuerpo,  
su vicepresidente 1ª, legisladora  
Andrea Anastacia Charole.

**SRA. CANTEROS REISER.**- En estas charlas que hemos hecho en el interior también hemos descubierto que hay mucha desinformación sobre la comida para diabéticos y vemos también que en los restaurantes no se ofrece quizás un postre para diabéti-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

cos, cuando tenemos un montón de emprendedoras a lo largo y a lo ancho de la provincia que están también ofreciendo propuestas para este tipo de personas.

Así que, en base a eso, hemos presentado este proyecto de ley. Este programa va a estar en el ámbito del Ministerio de la Producción y Desarrollo Sostenible y la autoridad de aplicación va a ser la Subsecretaría de Industria y Comercio.

Previo a eso, también hemos tenido una reunión con el subsecretario; él ha dado una opinión favorable a esta propuesta y ha manifestado que va a tener que hacer controles estrictos para que se cumplan los fines de esta ley, sobre todo con aquel registro de locales gastronómicos que ofrezcan menús aptos para celíacos, porque sí o sí hay que garantizar que se evite la contaminación cruzada.

Y por eso quiero proponer una modificación al artículo 5°, para tomar la sugerencia del subsecretario: El artículo 5°, inciso e), cuando habla de celíacos, dice que debe cumplir con los estándares de seguridad alimentaria y nutricional para personas celíacas, "evitando la contaminación cruzada". Esa es la modificación que voy a proponer en base a la sugerencia que ha llegado de parte de la subsecretaría y me pareció importante este aporte, porque ellos saben que para que se pueda otorgar la distinción de calidad, tiene que haber controles estrictos en base a esa cuestión.

También es importante resaltar que en este programa, que es voluntario, los que ingresan al programa van a tener obligaciones pero también derechos, como el de la capacitación.

En ese sentido, el presidente de la Asociación nos ha hecho mucho hincapié en la falta de capacitación y ya estamos intentando trabajar con una ingeniera en alimentos y una ingeniera química para poder hacer este tipo de capacitaciones, arrancando en Resistencia y también en Sáenz Peña.





Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

He recibido aportes de gente interesada que me dice que no solamente hay que capacitar a la cocina, sino también a los mozos. Así que esos aportes hemos ido recibiendo y creemos que tiene que haber una acción importante del Estado.

Otra de las cuestiones que está en el proyecto, señora presidenta, es la posibilidad de que se puedan obtener créditos y que la autoridad de aplicación haga los convenios específicos relativos al cumplimiento de esta ley con el Banco del Chaco, también con los municipios, porque los municipios también tienen poder de Policía y pueden coadyuvar al cumplimiento de esta ley.

Creemos que tiene que ser un programa voluntario y que, por supuesto, ojalá podamos tener muchos establecimientos que ofrezcan este tipo de menús como una forma de inclusión y también para poder poner en discusión hábitos más saludables, porque creo que lo podemos hacer.

Sé que hay otros proyectos que también están en cartera. Me acuerdo de un proyecto del diputado, mandato cumplido, Sager, que también intenta un poco hablar sobre aquellos supermercados que tienen a la vista -cuando llegamos a las cajas- todas las cosas dulces, como forma de vender y hacer *marketing*, y como para que empecemos a regular eso. Pero bueno, esto es un pequeño aporte.

Agradezco mucho a los presidentes de bloque que se han puesto de acuerdo y que lo han incluido en el temario de hoy.

Y, por supuesto, si hay algún diputado que quiere hacer alguna propuesta o sugerencia para mejorar esto que acabo de comentar, estoy abierta a la sugerencia.

Así que muchas gracias; quiero agradecerles a Matías y al subsecretario de Industria; a todo mi equipo de trabajo, a las nutricionistas y a las ingenieras que han trabajado en este proyecto. Gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Charole).**- Gracias, diputada.  
Legislador Guillón.

**SR. GUILLÓN.**- Señora presidenta: Tengo un interrogante, ¿eh?

**SRA. PRESIDENTE (Charole).**- Bien.

**SR. GUILLÓN.**- Estoy de acuerdo, nada más que solicito la aclaración.

El artículo 1° refiere a que este programa apunta, justamente, para personas celíacas y/o diabéticas con el objeto de promover la salud y la inclusión en la sociedad a quienes padezcan estas enfermedades. Perfecto.

El artículo 2° define qué debe entenderse por persona celíaca -da un montón de características-... inciso b) personas diabéticas -y ahí también describe, hay cuestiones médicas, me parece correcto-.

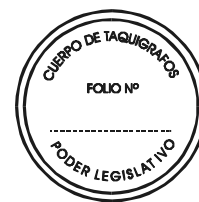
En el artículo 4° dice que se van habilitar registros o subregistros para personas celíacas y, otras, para personas diabéticas, y que toda esta actividad va a estar bajo la órbita del Ministerio de la Producción. Ese es el interrogante.

¿Qué tiene que ver el Ministerio de la Producción? Si acá no estamos promoviendo y fomentando las P.yM.E., lo que estamos buscando es favorecer la salud.

Entonces, como mínimo, también debería estar en algún lado... Además, por la propia incumbencia: Vamos a capacitar a los dueños, a los mozos, a la gente que trabaja y Salud no aparece acá; hablamos de nutricionistas y la parte de Salud no aparece acá.

Entonces, como mínimo, creo que... No digo excluir, quizás a Producción, pero sí incorporar el Ministerio de Salud, justamente, por ser el organismo que tiene plena y absoluta incumbencia en la materia, presidenta. Gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Charole).**- Gracias.

¿Legisladora? Sí, les parece un cuarto intermedio o seguir...

-Los diputados se manifiestan a favor y en contra de la propuesta de cuarto intermedio; luego, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Charole).**- Seguimos y después... Sí, diputado.

**SR. LAZZARINI.**- Simplemente, por una cuestión de técnica legislativa, a este proyecto hay que desafectarlo de la Comisión de Salud, primero.

**SRA. PRESIDENTE (Charole).**- Está desafectado, diputado.

**SRA. CANTEROS REISER.**- Audio, ¿puede ser?

Gracias, señora presidenta: Tomo las inquietudes del legislador preopinante; yo agradecí a los presidentes de bloques que pusieron esto en el temario, pero estoy abierta a las sugerencias, acepto el cuarto intermedio para los aportes que quieran hacer los demás diputados, pero bueno, en principio el Ministerio de la Producción...

-Reasume la Presidencia del Cuerpo su titular, diputada Carmen Noemí Delgado.

**SRA. CANTEROS REISER.**- Porque no es un registro de personas celíacas, es un registro de comercios gastronómicos que se dedican al rubro para obtener un distintivo de calidad y poder también acercar esta oferta de menús saludables, a los potenciales consumidores y usuarios, que eso también forma parte del fundamento del proyecto, pero acepto el cuarto intermedio, una vez que los legisladores hayan expuesto sus opiniones, sus sugerencias y su postura. Gracias.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Legisladora Benítez, tiene la palabra.

**SRA. BENÍTEZ.**- Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, un par de cuestiones; en primer lugar, quiero decir que me atañen las generales de la ley. Es un proyecto que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la salud de las personas -y como médica-, por supuesto, que estoy a favor de ello.

También, como presidenta de la Comisión de Salud -decía recién- me atañen las generales de la ley, porque debo dar una opinión al respecto, teniendo en cuenta que -como bien se ha mencionado recién- este proyecto fue desafectado de la Comisión de Salud.

Quisiera exponer mi preocupación tomando como ejemplo este proyecto que -también quiero aclarar- me parece más que positivo, un muy buen proyecto; pero -como les decía recién- esta iniciativa al ser desafectada de la Comisión de Salud que, justamente, tiene otra perspectiva de evaluación diferente a la Comisión de Industria, porque así debe ser, porque se debe enriquecer con diferentes miradas, pero es la comisión que centra la mirada en los aspectos que atañen, directamente, a mejorar la calidad de la vida de la gente.

Entonces, primero, obviamente, quiero decir que no estoy de acuerdo con que se desafecte de la Comisión de Salud, que es la que en principio debiera haberlo evaluado.

En segundo lugar, quiero decir que me preocupa demasiado una práctica que se está volviendo costumbre en esta Casa y que van en contra de la calidad de las normativas que estamos sancionando y que tienen que ver, justamente, con el déficit de evaluación de los proyectos que, luego, se sancionan en ley y, más aun, la desestimación de pedidos de opinión a los organismos o que van a llevarlos a cabo o que tienen alguna injerencia al respecto.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

¿Por qué lo digo? Porque si bien este proyecto estaba destinado, también, para la Comisión de Salud; lo hemos visto en la reunión ordinaria número 13, de la comisión, en consonancia y acompañamiento con uno de los autores del proyecto -que también es un profesional de Salud, un colega- se decidió pedir algunas opiniones a diferentes organismos que se creía necesario que puedan opinar al respecto para enriquecer y, obviamente, para mirarlo desde la perspectiva de salud; por ende, no tiene despacho.

Posterior a esto, a esta definición con la cual se iba analizar el proyecto desde el área de Salud -en la Comisión de Salud-, se procedió a su desafectación.

Les decía recién, me preocupan estas prácticas que, lamentablemente, se están haciendo rutinarias y que no son buenas costumbres, justamente, porque inciden negativamente en la calidad de las leyes que estamos sancionando y más aún, cuando estas leyes están dirigidas a la salud de la gente, directa o indirectamente.

Más allá de las cuestiones políticas partidarias, más allá de las definiciones por mayoría -porque entiendo que lo han desafectado por mayoría y respeto las decisiones que se toman- no puedo acompañar una decisión que sé que va a incidir negativamente... o no; o sea, desconozco la incidencia que va a tener sobre la salud de la gente.

Así que, tomando como ejemplo este proyecto -han sucedido con otros también- les dejo la inquietud a usted y a través suyo, a todos los legisladores de esta Casa, de empezar a separar algunas cuestiones y de pensar que lo que estamos sancionando necesita una mejora de calidad día a día que para eso estamos acá, ¿no? y cada uno debe poder aportar desde nuestro lugar para que sea enriquecedor.

Ojalá que estas malas costumbres que se nos están haciendo prácticas -no a todos-, se puedan subsanar y se puedan mejorar para el pueblo chaqueño, que es para quienes estamos.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Lejos de desestimar, obviamente, el despacho positivo con la mirada que tiene la Comisión de Industria que, justamente, tiene una perspectiva totalmente diferente a la mirada sanitaria, resalto, nuevamente, que el pedido de opinión a los diferentes organismos fue consensuado con uno de los autores de este proyecto de ley.

También quiero decirles algo: Existe una normativa sancionada en esta Casa, hace unos años, que establece la necesidad de que para iniciativas de ley que van a incidir en la salud de la gente, se le dé participación activa al Comité de Bioética de la provincia, está estipulado por ley.

Hace menos de dos meses -no quiero errar en la fecha- los hemos recibido, porque nos han reclamado, justamente, la falta de participación activa en todos los proyectos. En esta iniciativa, uno de los pedidos de opinión que quedaron pendientes -consensuado con uno de los autores de este proyecto- era al Comité de Bioética; lo quiero dejar explicitado- porque es parte de lo que sucede, muchas veces, cuando se hacen esos pedidos de opinión y nunca llegan a destino, teniendo en cuenta que suceden este tipo de situaciones.

Vuelvo a pedirles a todos los diputados de esta Casa: Tratemos de ser objetivos a la hora de analizar proyectos de ley que van a establecer normas -normas a cumplir- y en este caso dirigidas al bienestar, a la salud de la gente. Necesitamos ser cuidadosos, responsables y, por sobre todas las cosas, superarnos positivamente en nuestras acciones y en la producción, en este caso de nuestras leyes.

Dicho esto, quiero dejar en claro que no voy a acompañar este proyecto, no porque entienda que sea un mal proyecto, sino por todo lo contrario; porque no voy a contribuir a las prácticas que generan un déficit de calidad en las normas que sancionamos en esta Casa. Soy proactiva y busco, justamente, que todo lo que hagamos sea cada vez mejor.

Por ese motivo, solicito su pase a cartera y nuevamente a la Comisión de Salud, para ser evaluado desde







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

las perspectivas sanitarias, con los aportes necesarios y obviamente con las mejoras; adhiero totalmente a lo planteado anteriormente por el diputado preopinante.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Legislador Ocampo, tiene la palabra.

**SR. OCAMPO.**- Muchas gracias, presidenta.

Primero y principal para aclarar, porque intento no entrar en determinas lógicas, sobre todo de debatir, porque la chicana me parece nos baja el precio como Legislatura, nos saca de foco.

Pero para lo que dijo el diputado Gyoker, de tener empatía con las personas celiacas; quiero decirles que, a las personas celiacas se les han cortado todos los programas por parte del Ministerio de Desarrollo Humano. Y que a las personas diabéticas además, se les quitó cobertura del In.S.S.Se.P.; parte de la cobertura que tenían garantizada por el In.S.S.Se.P.

Entonces, no entremos en determinados terrenos sobre qué está pasando con la población celiaca y diabética en la provincia del Chaco, porque termina tocando hasta cuestiones familiares o muy cercanas. No entremos en esa, me parece que no suma; si quieren construir consenso, hay disposición, pero no con chicanas.

También voy a decir, presidenta, que me parece un proyecto positivo, se lo he dicho a la diputada Canteros Reiser; se le dicho a Bergia, también. Me parecía importante, simplemente, que se prevea algún tipo de incentivo económico para las P.yM.E., que se animen a invertir en esto, porque no es menos de 2.500 o 3.000 dólares lo que hay que invertir para poder tener una cocina específica; por ejemplo: sin T.A.C.C., para poder producir productos sin T.A.C.C.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Realmente, es importante lo que hay que hacer en materia de infraestructura, se lo puede decir el área de Bromatología del municipio de Resistencia. No se queden con lo que digo, simplemente averigüen. Nos ha pasado; en el caso particular de la Bienal, nos ha pasado con muchas personas que iban a comprar justamente productos sin T.A.C.C. y porque no había... los *full track* no habían establecido una cocina distinta, porque es muy reducido el espacio, terminaba generando justamente un problema por contaminación cruzada; lógicamente, no hay espacio.

Entonces, producir en este caso productos sin T.A.C.C., valga la redundancia -o alimentos sin T.A.C.C.-, incluye también tener una infraestructura diferencial; y por lo tanto, es importante la inversión. Me parece que algún tipo de incentivo económico hay que generar para tener en el tiempo una propensión a mayor cantidad de locales gastronómicos que puedan, efectivamente, atender esta demanda que es creciente y que además me parece importante que se la pueda atender.

Insisto en que la legislación es positiva y adhiero a algunas cuestiones que decía la diputada Benítez, porque parte de estos aportes tienen más que ver con la salud y con la producción de los alimentos por más que tenga que ver con lo mismo. Considero simplemente, lo voy a proponer en el cuarto intermedio, que deberíamos prever un artículo que tenga que ver con la quita impositiva, tanto por Rentas o bien por Ingresos Brutos, que haga que justamente que, quienes se animen a invertir tengan a *posteriori* un año al menos de quita de impuestos, lo cual puede ser positivo para que si se animan a hacer la inversión, la puedan recuperar solamente con una cuestión de impuestos, sin entrar en la cuestión de créditos y otros tipos de... si se quiere de incentivos que, por ahí, no dependen exclusivamente de la Cámara, porque lo podemos poner en la ley, pero no por eso quiere decir que salga.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Así que, simplemente eso, presidenta. Agradecerles por la posibilidad de aportar a esta ley. Simplemente creo que es un tema muy sensible y si queremos que realmente sea positivo para los locales gastronómicos, tenemos que darles una herramienta porque es fuerte la inversión que hay que hacer para poder garantizar que esto sea así.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputado.

Legisladora Flores, tiene la palabra.

**SRA. FLORES.**- Sí, en consonancia con lo que expresó la diputada, que además es presidenta de la Comisión de Salud.

La verdad es que nuevamente digo esto, como en el proyecto anterior: Me parece que cuando hay un proyecto de ley que pasa por varias comisiones o está afectado a varias comisiones, explica la necesidad de tener miradas distintas a un mismo problema o temática.

Me parece grave en este sentido, porque en Salud ya está pasando -no es la primera vez-, porque no se respetan las formas que, en definitiva, termina afectando el fondo de la cuestión.

Entonces, lamento que todas las personas que nombró la diputada que auspicia el tratamiento de este proyecto ley... La verdad que...

-Ante un comentario, dice la

**SRA. FLORES.**- Bueno, no sé; puede ser que no sea auspicia... propone, no importa el adjetivo.

No tuve contacto como miembro de Salud, es más, nosotros logramos -que no es fácil, aparte, lo voy a decir y pueden decir otros diputados y diputadas que integran la comisión-... Justamente en Salud cuesta a veces conciliar, no se si le gusta el termino -conciliar, acordar- a quien se les pide información.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Justamente sobre este proyecto se acordó pedir información que tenga que ver con el sentido de Salud, porque si no, parecería ser que toda una cuestión...

-Ante el constante murmullo en el recinto,  
dice la

**SRA. FLORES.-** Señora presidenta, que difícil es hilar...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Diputados; ¡diputados!

Continúe, diputada.

**SRA. FLORES.-** La verdad es que uno trata de ser educado; educada, en este caso.

A mí me parece que, en la Comisión de Salud y referido a un proyecto que implica en definitiva la salud de la población, no es menor que tengamos alguna opinión de gente que está relacionada a entidades u organismos oficiales que están vinculadas a la Salud.

La verdad es que lamento que se haya desafectado este proyecto, porque también voy a aclarar esto que ya aclararon varios diputados y diputadas: Nadie niega lo fundamental, lo importante, lo interesante y las ganas que uno tiene de apoyar.

Pero vuelvo a decir, si estamos perdiendo las formas vamos a terminar desmadrándonos en el fondo.

Simplemente eso; por eso me gustaría que se vuelva a afectar a Salud, esperar los informes que tenemos que esperar, inclusive uno de los autores acordó que era importante tener la opinión de Salud.

También, sería interesante que todos los que hablan en otra comisión referido al mismo proyecto, también, hubiese sido lindo que lo hubiéramos recibido nosotros, en nuestra Comisión Salud, porque la verdad es que la gente que está en la cuestión del negocio gastronómico tiene sus cosas





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24*

para decir referente a esto; pero, sin ninguna duda, es una ley va a afectar directamente la salud de la población.

Por eso, mi voto va ser en cartera, presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias.

Diputado Bergia, tiene la palabra.

**SR. BERGIA.**- Señora presidenta: Solo para decir, sin ánimos de polemizar, que el desagregado de la Comisión de Salud no se produce hoy, sino que se produjo hace varias sesiones.

Ese era el momento para oponer o interponerse y decir: "No, que quede en comisión". Hoy, es extemporáneo; sin ánimos de polemizar.

Después, la Comisión de Industria pidió informes a hoteles, restaurantes, confiterías y cafés. En definitiva, qué es lo que quiero manifestar, que la Comisión de Industria ha trabajado con el proyecto.

La desafectación de la Comisión de Salud se produce hace bastante tiempo, por eso se produce este despacho en la Comisión de Industria.

También, dejo aclarado que tenemos un proyecto de ley el 2466, por el cual se crea la tarjeta alimentaria para celíacos en la provincia. Esto, para esclarecer: No es que hoy se produce la desafectación, sino que se produjo antes, hace dos o tres sesiones; en ese entonces, era el momento oportuno para decir "no, que quede también en la Comisión de Salud".

Nuestro voto va a ser afirmativo y solicito un breve cuarto intermedio para poder acordar algunas cuestiones. Gracias.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Gracias, diputado.

Quiero expresar también que tanto la desafectación como las propuestas tienen que ver con el





Cuerpo, independientemente de la opinión de los señores legisladores, que lo pueden considerar positivo o no.

Así que estamos en cuarto...

-La señora diputada Benítez solicita hacer uso de la palabra; por lo que dice la

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Pidieron antes el cuarto intermedio, por eso yo dije que "estamos en cuarto intermedio".

Pero si quieren le doy la palabra a la diputada Benítez, después entramos en cuarto intermedio.

-Asentimiento de los señores legisladores.

**SRA. BENÍTEZ.**- Es solo para una aclaración, presidenta, en relación con lo que decía el diputado preopinante; y me gustaría que, por ahí, se constate para evitar la confusión.

La desafectación se pidió en Labor Parlamentaria, no ayer sino en la anterior, en donde estaba solo el presidente del bloque oficialista.

Pero, amén de eso, me refiero a que por ese motivo no se expresó en ese momento; de todas maneras, considero oportuno en esta ocasión hacerlo porque quiero fundamentar el porqué de mi voto.

Y, por otro lado, en relación con la desafectación, justamente lo que se manifestó desde aquí es que nosotros -voy a hablar en plural porque sé que la diputada que acaba de hablar también opina de la misma manera- no vamos en contra de lo que la mayoría dice; pero sí en cuanto a las necesidades, que -en lo personal, teniendo en cuenta mi formación académica- considero necesarias y no puedo ir en contra de lo que considero necesaria, o yo indicaría en el área de Salud.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Pero bueno, si pudieran -después del cuarto intermedio- informarnos cuándo se desafectó, como para que quede en claro esto y armar el rompecabezas.

Lejos de mí está el querer generar alguna cuestión que lleve a disentir por este tema; solo explicar porque no lo expliqué antes -valga la redundancia-. Gracias.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Por Secretaría, vamos a informar a la señora legisladora lo solicitado y después entramos en cuarto intermedio.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- Consta a fojas diecisiete del proyecto 1099, el desafectar de la Comisión, el día 25 de septiembre: "De acuerdo a lo resuelto en sesión ordinaria, desafectar de la Comisión de Salud".

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Pasamos a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 10 y 37.

-A las 10 y 43, dice la

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Diputados, reiniciamos.

Tiene la palabra la diputada Canteros Reiser.

**SRA. CANTEROS REISER.**- Gracias, señora presidenta.

Bueno, en el cuarto intermedio, nos hemos puesto de acuerdo con los diputados que han hecho sugerencias constructivas.

Agregar -por eso también quiero que quede claro, porque nos pusimos de acuerdo- que además del Ministerio de la Producción y Desarrollo Sostenible, la autoridad de aplicación va a ser el Ministerio de la Producción en coordinación con el Ministerio de Salud. Así que en todos





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

los artículos que refiere a la autoridad de aplicación, que se agregue la coordinación del Ministerio de Salud.

Con respecto a una sugerencia también que ha hecho el diputado Guillón, y a la cual accedimos, es que "se invite a los municipios a la adhesión". Eso debería estar en el último artículo.

Y hay una propuesta también del diputado Rodrigo Ocampo, que le voy a ceder la palabra para que la pueda aclarar y expresar, ya que también la hemos aceptado.

Así que, sin más, le cedo la palabra al diputado Ocampo.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Gracias, diputada.

Legislador Ocampo, tiene la palabra.

**SR. OCAMPO.**- Sí, presidenta.

Simplemente para aclarar, y agradezco la modificación que se pueda hacer, es la de "reconocer a los comercios distinguidos por la ley, la quita de impuestos provinciales -Ingresos Brutos, si quieren ponerlo entre paréntesis, pero sería la quita de impuestos provinciales- durante el periodo de un año". Durante un año, esa quita simplemente para quien reciba la distinción. Nada más.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Muy bien.

Está a consideración del Cuerpo en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. PROSECRETARIO (Salcedo).**- Sobre 29 señores legisladores presentes, 27 votos por el despacho aprobatorio y 2 votos por la permanencia en cartera.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Queda aprobado en general.

Corresponde su consideración en particular.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Programa Distintivo de Calidad. Artículo 1°)".

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° al 4°.

-Enunciado el artículo 5°, dice el

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- El artículo 5°, con la modificación propuesta por la diputada Canteros Reiser.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está a consideración el artículo 5°.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 6° al 11. Enunciado el artículo 12, dice el





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24*

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- El artículo 12 es la invitación a los municipios.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está a consideración el artículo 12.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**-Aprobado.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- El artículo 13 es de forma.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Queda sancionada la ley 4099-I.  
(Aplausos).

Diputada Charole.

**SRA. CHAROLE.**- Gracias, presidenta.

Primero, antes de hablar, señora presidenta, quiero hacer una reconsideración para un ingreso de un proyecto de resolución, más carpeta protocolar -si se puede-.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- ¿Qué proyecto es, diputada?

**SRA. CHAROLE.**- El ingreso y tratamiento, más una carpeta protocolar, para el proyecto de resolución 3132 de este año, que declara de interés legislativo la jornada de una escuela de educación especial, de la Isla del Cerrito.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- ¿Es por el "Mes de la Educación Especial"?

**SRA. CHAROLE.**- Sí, exactamente.

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Está a consideración del Cuerpo la reconsideración.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Aprobado.

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3132**, POR EL QUE SE DECLARAN DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES POR EL "MES DE LA EDUCACION ESPECIAL", DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL N° 33 "ISLA DEL CERRITO". DICHAS ACTIVIDADES SE LLEVARÁN A CABO TODO EL MES DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA DEL CERRITO.

**RESOLUCIÓN N° 1824.**

**4.4. Despacho para el proyecto de ley por el que se instituye el 28 de octubre como "Día Provincial de la Donación de Leche Humana".**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Corresponde el tratamiento del punto 4°: Despacho para el proyecto de ley 2402/24. (Ver texto en página siguiente).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Diputada Charole, tiene la palabra.

**SRA. CHAROLE.**- Gracias, presidenta.

En el punto que abordamos -el proyecto de ley 2402, de este año-, quiero agradecerle también su acompañamiento, señora presidenta...

-Ante el murmullo en la sala, dice la

**SRA. CHAROLE.**- Bueno, si el diputado Honcheruk quiere hablar por teléfono, nos gustaría que vaya al pasillo...

-El legislador Honcheruk niega tener el celular en la mano, y dice la

**SRA. CHAROLE.**- Recién lo vi, diputado, que tenía el celular; estaba hablando.

-Ante el murmullo en la sala, dice la

**SRA. PRESIDENTA (Delgado).**- Silencio, por favor. Es el último punto, un poquito de paciencia.

**SRA. CHAROLE.**- Gracias, señora presidenta.

Proyecto 2402 de este año, que buscamos que se instituya el 28 de octubre de cada año, como "Día provincial de la Donación de Leche Humana".

Quiero agradecer especialmente a la Comisión de Salud -a cada uno de sus integrantes- por la aprobación unánime de este proyecto. Y también quiero agradecerles, señora presidenta, especialmente la colaboración y gentileza de los profesionales que trabajan en el Banco de Leche, gracias a ellos también por esta iniciativa, que hemos trabajado y hemos elaborado junto con ellos.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Especialmente a la presidenta de la Comisión provincial de Lactancia Materna -a la doctora Karen Martel- y a Ivanna Leibovich -presidenta de la Asociación de Gotas de Amor-, que nos brindaron una información valiosa y el trabajo en conjunto, para hacer posible este proyecto.

Encontré un personal -en el Banco de Leche- señora presidenta, solidario, comprometido, con mucha empatía hacia el otro, con mucha empatía con las mamis primerizas, predispuestos a ayudar a la mujer, en un estado tan vulnerable y en un proceso de lactancia.

Es importante destacar, señora presidenta, que 77 millones de recién nacidos -cada 2 años- no reciben leche materna en la primera hora que transcurre después de un nacimiento; esto los priva de nutrientes, anticuerpos y contacto de piel con las madres, que son esenciales para proteger.

Como decía la doctora Martel la leche humana es como un trasplante de células vivas, tan importante.

Por tal razón, en esta iniciativa hemos querido poner en valor la solidaridad de muchas mujeres, reconocer y homenajearlas, porque toman la decisión de cargar el amor hacia un bebé que necesita de la leche materna.

Es tan importante para nosotras y, justamente, en un estado de vulnerabilidad. De allí, la importancia que tiene que tener el Banco de Leche que recae en esta operación de la mejor salud materno-infantil y en la aprobación de este proyecto de lactancia.

Invito a todos los señores legisladores a leer el fundamento tan extenso y la historia del Banco de Leche en nuestra provincia -que es uno de los principales y fundamentales-; se habla también que, en 2010, el creador del Banco de Leche tuvo una invitación -a nivel nacional- para que él exponga el valor y cómo funciona el Banco de Leche.

Invito, también, a los diputados, papás, abuelos, tíos, a visitar el Banco de Leche, para que vean la importancia del valor cuando la mujer da a luz.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Desde ya, señora presidenta, solicito el acompañamiento a todos los legisladores de esta iniciativa que da impronta para visibilizar el trabajo -que lleva mucho tiempo- del Banco de Leche.

Agradezco a las chicas -que están en la pece-  
ra- trabajadoras del Banco de Leche, que la *reman* día a día; también, aprovechar que estamos, acá, en el recinto, a todas aquellas mamis que quieran colaborar con algunos frascos de mermelada, ellas van rotando, en el "Perrando", para que aquellas mamis que quieran colaborar puedan tener eso.

Desde ya, gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legisladora.

Diputada Benítez, tiene la palabra.

**SRA. BENÍTEZ.**- Muchas gracias, señora presidenta.

Como decía recién -la legisladora Charole- el trabajo que lleva adelante el Banco de Leche -en nuestra provincia- es invaluable, insustituible y la verdad es que llevan ya 15 años -o un poquito más- trabajando en esto.

Quienes nos formamos en el área de la Salud -en Pediatría- rotamos por el sector, los conocemos desde sus orígenes, prácticamente.

En lo personal tengo la satisfacción de haber podido contribuir, también, en lo que hoy es la estructura del Banco de Leche; de los 14 que hay en el país, el nuestro es el único que tiene edificio propio, edificio que se inauguró en agosto de 2021, con una inversión, en ese momento, de 54 millones de pesos, aproximadamente, y que, obviamente, tiene su razón de ser en este trabajo -que recién mencionaba- que lleva adelante todo el equipo del Banco de Leche, desde quienes lo dirigen y quienes hacen, de la existencia misma. Ni hablar de los beneficios que le da a los chaqueños esta institución -si se quiere-.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

En 2021 -si mal no recuerdo- se produjeron alrededor de 550 litros de leche por 700 donantes, aproximadamente, y se alimentó a 750 chicos con esta producción; un dato no menor y para tener en cuenta.

Una institución que aparte del trabajo y el compromiso de quienes la llevan adelante en la función, también, cuenta con la solidaridad de las mujeres chaqueñas a la hora de donar y de donar vida -como decimos-.

Los felicito porque creo que este es un logro más para todo el equipo del Banco de Leche. En la provincia ya teníamos 2 leyes previas en este sentido; la ley que establece o crea en la provincia del Chaco la Red de Banco de Leche Humana y la ley 3685-G -de mi autoría, sancionada hace 2 años- que establece el nombre de "Dr. Carlos Posse" al Banco de Leche, quien fue -y sigue siendo, aunque hoy ya no nos acompañe en vida- el alma madre de este servicio, de esta institución solidaria.

Este proyecto tiene despacho unánime de la Comisión de Salud, con aportes de diferentes sectores que acompañan el mismo.

Quisiera extenderme unos pocos minutitos en algo más que me parece importante comentar; ayer, en Labor Parlamentaria, surgieron manifestaciones de duda -de algunos legisladores, que nos acompañaban-, con relación del término "leche humana", que por ahí se verbalizaron en otros diputados y me las hicieron llegar, a tal punto que se solicitaba se tenga en cuenta la posibilidad de cambiar el nombre en vez de poner "leche humana" que diga "leche materna".

Entonces, quisiera -cortito- comentarles por qué se utiliza el término "leche humana"; hablar de leche materna es hablar de leche producida por la madre y no siempre la leche que le damos a los niños es producida por la madre -a la leche humana, me refiero-, porque también como en el caso del Banco de Leche, hay otras mujeres -que no son la madre del niño a quien le vamos a dar ese producto- que van a ayudar a alimentarlo, ése es uno de los motivos.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

También, porque leche humana no tiene género ni sexo biológico -para los que no lo sabían, se enteren ahora-; los hombres -al igual que las mujeres-, constitutivamente, anatómicamente, tienen glándulas mamarias, nacen, se desarrollan hasta la edad de la pubertad y, desde allí, en adelante sufren un proceso de atrofia, pero cuentan con todo el sistema para producir leche humana.

En esta producción juegan factores hormonales que son los que estimulan la producción, además de estímulos externos como la succión del bebé, ¿qué significa esto? La hormona que está en el circuito de producción de la leche es la prolactina, secretada por una glándula que se llama hipófisis, que está presente tanto en las mujeres como en los hombres; por ende, han habido y existen casos en donde la glándula atrofiada de un hombre puede desarrollar y secretar leche humana para alimentar a un niño debido al solo estímulo de la succión.

Es por esto que hablamos de leche humana y no de leche materna y es por esto que es correcto el nombre tal como se lo describió al inicio en el proyecto de esta ley.

Espero haber aportado, disipado las dudas de algunos diputados que ayer las manifestaron con algunas acciones. Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legisladora.

Diputado Bergia, tiene la palabra.

**SR. BERGIA.**- Gracias, señora presidenta.

Es para acompañar esto; tal cual se dijo acá se trató, en el recinto, en 2009, con una fuerte impronta del doctor Posse.

La verdad es que nuestro reconocimiento a él -porque la ley se sancionó en la Legislatura-, a la Asociación Civil "Gotas de Amor y Vida" y a todas las trabajadoras de ese banco.







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Me acuerdo que el doctor Carlos Posse... el Banco de Leche de la provincia del Chaco fue el tercero del país y, en definitiva, también, un reconocimiento al "gordo", por el esfuerzo que hizo, por el equipo de formó y lo que dejó y lo que sigue brindando a la Provincia del Chaco.

Así que vamos a acompañar este proyecto; como se dijo acá es extenso, pero, también, marca un reconocimiento a una persona que hizo mucho por el Chaco -sin ser de esta provincia-, porque era de Catamarca, si mal no recuerdo. Muchas gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legislador.

Diputado Guillón, tiene la palabra.

**SR. GUILLÓN.**- Señora presidenta: Permítame un paréntesis para vincular con un tema que... Justo estaba presidiendo la legisladora Charole...

¿sabe qué? Se va a repetir esta situación, en cuanto a los envíos que se hacen de los proyectos cuando ingresan a las diferentes comisiones y se piden los informes correspondientes. ¿Por qué?

Le voy a contar, presidenta, ¿sabe por qué pasa eso? Usted no preside ninguna comisión; por lo tanto, no sabe lo que le voy a contar: Cuando un proyecto -de cualquier diputado- ingresa a la comisión, todos nos preocupamos mucho por pedir informes a cuántas áreas se nos inspire, en ese momento. Un poco más y pedimos informes hasta a la base espacial de la luna. Pedimos informe a todos lados, después, nos encontramos con que los informes no vienen, por razones obvias; queremos que el proyecto salga y pasa esto que pasó al comienzo.

Entonces, diputados, seamos coherentes, seamos prudentes y mesurados al momento de enviar los proyectos a las comisiones que tengan plena incumbencia en la cuestión.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Ahora sí, voy al proyecto que nos ocupa y, de verdad, las argumentaciones de la legisladora Charole han sido contundentes; por lo tanto, voy a acompañar este despacho, este proyecto, porque habla de vida, habla de humanidad.

Pero, quiero hacer una acotación, presidenta. En el artículo 6°, dice: "Invítese a los municipios y comunas de la Provincia de Chaco" -con municipios es suficiente-; pero se invita a los municipios, que me parece muy bien.

Ahora, en el artículo 4°, dice: "...la Subsecretaría de Promoción y Prevención de Enfermedades, convocará a los fines de la coordinación a una lista de instituciones y organismos -habla de ministerios, secretarías, efectores del sistema de Salud, dependencias gubernamentales nacionales e internacionales, instituciones de la sociedad civil, entidades académicas y medios de comunicación..." y no están los municipios. O sea, los invitamos a adherir, pero no los invitamos para coordinar e instrumentar.

Por lo tanto, como sugerencia, al momento de tratar, en particular, de ser posible si se puede incorporar como inciso h), "Municipios", en el artículo 4°.

Con esa salvedad estaré acompañando, presidenta, gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, legislador.

Diputada Cubells, tiene la palabra.

**SRA. CUBELLS.**- Gracias, presidenta.

En primer lugar, por supuesto, decir que acompañamos este proyecto. Sabemos, somos conscientes -hace rato- de la importancia de la existencia de esta institución, no sólo por su apoyo físico, que lo dan, juntando -como bien lo decía la diputada que presentó el proyecto- los frascos. Desde lo más pequeño a lo más grande se movilizan para lograr que esas mamás puedan alimentar a sus *niños* con leche humana -muy bien aclarado lo de leche humana-, porque además de es-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

to, está el apoyo psíquico, el apoyo emocional, que es muy importante porque es un apoyo amoroso que, en estas instancias, tiene muchísima importancia porque sabemos de lo necesario de ese contacto con *les niños*, desde su nacimiento.

Así que, por supuesto, que apoyamos este proyecto.

Además, quiero decir algo, que no tiene que ver con esto pero lo tengo que decir y, ahora, porque si no me da un poquito de cosita y, por ahí, no me permiten.

-Asume la Presidencia del Cuerpo su vicepresidente 1ª, legisladora Andrea Anastacia Charole.

**SRA. CUBELLS.-** En esta sesión se pasaron, desde mi punto de vista, tres límites.

Uno, siento que me censuraron con respecto a la cuestión previa, no me dejaron tener el uso de la palabra.

Segundo, maltrataron a mi asesor cuando viene a asistirme, cosa que ya lo había conversado con la señora presidenta y, bueno, está autorizado totalmente para estar donde está y entiendo que, en ningún momento, mi asesor molesta o interrumpe o dificulta el movimiento o el manejo de este recinto.

Después, como tercer punto, también, quiero decir que otro de los límites fueron las agresiones que sentí, por parte de diputados -y digo: Diputados, con "o"-.

Así que no quería dejar de decirlo para que quede bien, claramente, explicitado en esta sesión, porque siento, no solamente en este tema, en esto que estoy planteando, si no que muchas veces me ningunean; claro, soy mujer y, además, represento a un partido que no es el de los más grandes pero que sí tiene mucha impronta en cuanto a lo que se discute aquí dentro y fuera de este recinto, con la prepotencia y con la fuerza de las ideas, de las convicciones y, sobre todo, de ser consecuentes con lo que siempre hemos planteado, aquí, dentro y fuera del mismo.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Entonces, no quiero dejar de decirlo porque la verdad me siento agotada, física y psíquicamente, al respecto.

Así que eso quería decir, señora presidenta, para que quede absolutamente clara la situación acaecida, hoy, aquí, en este recinto, para con mi persona.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos del interbloqueo de la oposición).

**SRA. PRESIDENTE (Charole).**- Gracias, legisladora.

Diputada Galeano, tiene la palabra...

-El señor legislador Lazzarini solicita una breve interrupción por lo que dice la

**SRA. PRESIDENTE (Charole).**- El diputado Lazzarini, le solicita una interrupción.

**SRA. GALEANO.**- Sí, autorizo.

**SR. LAZZARINI.**- Simplemente, para que finalice la lista de oradores, señora presidenta; después de la legisladora Galeano.

**SRA. PRESIDENTE (Charole).**- ¿Alguno quiere hablar o cerramos la lista de oradores?

-La mayoría de los diputados expresan: "Cerramos"; luego, dice la

**SRA. GALEANO.**- Gracias, señora presidenta.

Muy brevemente -antes de introducir la opinión de nuestro interbloqueo sobre el proyecto-, quiero decir que, en lo personal, no voy a avalar ninguna de las posturas mencionadas porque creo que si hay algún tipo de acción que lle-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

ga al límite de una posible acción contraria a las normas, debería hacer las presentaciones por escrito a quien corresponda, la diputada preopinante.

Siento que, a veces, aceptamos y muchas horas estamos para escuchar a todos; y, a veces, tampoco la diputada cumple estrictamente con la norma y, muchas veces, hemos llamado la atención, pero por eso lo hicimos y creo que, en algunos momentos, se ha revertido como ser, por ejemplo, la lectura sin autorización.

Ahora sí, voy a referirme al proyecto. Una simple acotación...

-Ante algunas manifestaciones de desagrado de algunos legisladores, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Charole).**- Diputados, tenemos invitados en la pecera.

**SRA. GALEANO.**- Voy a referirme y ahora sí, al proyecto, señora presidente y es una opinión de acompañamiento de nuestro interbloque.

Muy brevemente, voy a adherirme a las palabras tuyas como autora, con el acompañamiento de la presidente, y a las palabras de quienes me han precedido porque creo que es muy valioso.

-Reasume la Presidencia del Cuerpo su titular, diputada Carmen Noemí Delgado.

**SRA. GALEANO.**- Generar este día -instituir este día-, es nada más ni nada menos, que visibilizar esta cuestión tan, tan, importante para el ser humano.

Por un lado, se propone una fecha que permite esa posibilidad de hacer visible, en toda la sociedad.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Se adhiere acá, se menciona y resalta -con mucha justicia- el rol del Banco de Leche; los esfuerzos, las posibilidades y los beneficios que brinda a muchas personas que lo necesitan.

Y yo voy a resaltar un tema más, que tiene que ver con algo que me parece fundamental en este proyecto, que es la donación. Es un valor que debemos practicar, como ciudadanos, mucho más de lo que lo hacemos.

Por eso creo que esta ley hace visible, por un lado, la acción; por el otro, resalta la institución -y en el Chaco podemos decir que tenemos el honor de contar con ella-; y como otra cuestión, el valor fundamental es que podamos practicar mucho más la donación.

Así que con ese fundamento, nuestro interbloque va a acompañar el proyecto.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Legisladora Pía Cavana, tiene la palabra.

**SRA. CHIACCHIO CAVANA.**- Presidenta: Muchas gracias.

Simplemente quiero destacar, muy brevemente, la tarea que se lleva adelante en el marco del "Día Provincial de la Donación de Leche Humana".

Creo que es fundamental que exista un día donde se pueda visibilizar el trabajo y el esfuerzo que realizan quienes se dedican -en el ámbito de la Salud Pública- a esto.

Pero fundamentalmente quiero poder destacar que gracias a que hay muchas personas que donan leche humana, hay muchas familias que tienen la posibilidad de alimentar a sus hijos e hijas de una manera distinta.

Esto no solamente favorece a madres biológicas -que muchas veces tienen dificultades en ese proceso- sino, fundamentalmente, a madres y familias adoptivas.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

Por lo tanto, creo que es una iniciativa muy noble e importante, y desde ya mi acompañamiento al respecto.

Realmente me parece importantísimo y creo que se puso en la agenda legislativa un tema que merece su acompañamiento unánime.

Por último, simplemente quiero decir -sin ánimo de polemizar- que me solidarizo realmente con la diputada Cubells, porque efectivamente el diputado se paró, caminó en estos pasillos y la mandó al psiquiatra.

Me parece que de ese tipo de dichos, en este contexto, hay que cuidarse, hay que restringirse, porque se estaba analizando con un tema vinculado con la salud mental -cuando venimos en el marco del "Mes" y la "Semana de la Prevención del Suicidio", por poner un ejemplo-.

Me parece que ninguno de los que estamos acá tiene derecho a mandar al psiquiatra o a tratar de loco a ningún diputado o diputada.

Por lo tanto, me solidarizo con la legisladora, porque fui testigo de esa situación y me parece que son cuestiones que no se deben permitir en la Legislatura.

En lo demás, remarco mi acompañamiento a este proyecto de ley y le agradezco el uso de la palabra.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Legislador Peche, tiene la palabra.

**SR. PECHE.**- Gracias, presidenta.

**SR. LAZZARINI.**- Una aclaración, si me permite, presidente.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- ¿Le permite la interrupción?





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. PECHE.-** Sí, sí, sí.

**SR. LAZZARINI.-** Simplemente para una interrupción.

Quiero dejar en claro, señora presidente, que cuando quedó como presidente la diputada Charole, nosotros mocionamos que finalice y cierre de la lista de oradores. Después de eso ya hablaron tres legisladores y, la verdad es que no hicimos caso de lo que mocionamos.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Estaba en la lista.

**SR. LAZZARINI.-** Eso, simplemente. Ahora sí, que conteste el diputado Peché.

**SR. PECHE.-** No estaba en la lista, pero la diputada hizo referencia a mí; tendría que haber dicho que yo dije.

Sí, dije eso, pero no por la diputada. Dije: "Cuando yo escuchaba voces, fui al psiquiatra". Eso dije; no referido a ella.

Ahora, si se sintió ofendida, le pido disculpas; de ninguna manera soy alguien para mandar al psiquiatra. Pero voy al psiquiatra, no tengo problemas en decirlo; psiquiatra, psicólogo. Y después de cada sesión, de acá, de escuchar a alguno, me tengo que ir a un loquero.

Gracias, presidente.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Gracias, diputado.

Vamos a votar en general, vía electrónica.

**SR. GUILLÓN.-** Presidenta: No se olvide el inciso.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** En general estamos votando, diputado. Después vamos a ir en particular.

**SR. GUILLÓN.-** Gracias, presidenta.







**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



*Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24*

-Mientras se efectúa la votación,  
hay un cruce de palabras entre al-  
gunos legisladores

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Votación en general.

-Como continúan las manifestaciones,  
dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Necesito que voten; después le  
doy la palabra a todos los que quieran hablar.

-La Presidencia llama a emitir su  
voto a los legisladores que aún no  
lo han hecho.

-Ver texto de la votación digital en  
página siguiente.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

**SR. PROSECRETARIO (Salcedo).**- Sobre 29 señores legisladores presentes, 29 votos por el despacho aprobatorio.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado en general.

Su tratamiento en particular.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: 'Día Provincial de la Donación de Leche Humana'. Artículo 1°)."

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- Para el artículo 4°, propuso el diputado Guillón un inciso.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está a consideración.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado.

-Igualmente se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 5° y 6°.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).**- El artículo 7° es de forma.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Queda sancionada la ley 4100-G.  
(Aplausos).





Diputada Canteros Reiser, tiene la palabra.

**SRA. CANTEROS REISER.-** Gracias, señora presidenta.

Muy cortito, pido una reconsideración para poder hacer el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 3135/24, por un evento que hay en Presidencia Roque Sáenz Peña, que pensé que el legislador Honcheruk había presentado -porque el año pasado lo hizo él-, pero como no estaba presentado lo hice yo: "Declarar de interés provincial y legislativo la Expo Feria de Colectividades", que se realiza este fin de semana.

Por todo esto, si me acompañan. Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Está a consideración la reconsideración por el proyecto de resolución.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Aprobado.

**-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 3135/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA 12 EXPO FERIA DE COLECTIVIDADES, QUE SE LLEVARÁ A CABO del 11 AL 13 DE OCTUBRE, EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.-**

**RESOLUCIÓN N° 1825.**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Diputada Quirós, tiene la palabra.

**SRA. QUIRÓS.-** Gracias, presidenta.

Cortito también. Me parece muy importante en este momento, en el marco de una discusión que se está en la Nación, que todos los diputados y diputadas, legisladores y





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

legisladoras, pero también los trabajadores y trabajadoras, la comunidad en general, podemos manifestarnos en favor de la educación pública: "Sí al presupuesto universitario; no a las políticas de ajuste".

Muchas gracias, presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

No habiendo más que tratar, invitamos a los legisladores...

-Ante el comentario de un diputado:  
"Por la cuestión previa quieren hablar", continúa diciendo la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Bueno. Vamos. No tengo problemas. Diputada Cubells. Yo me quedo.

Tiene la palabra la diputada Cubells.

-Como varios legisladores se manifiestan en contra de seguir con la sesión, dice la

**SRA. CUBELLS.**- Sí, está bien; el que me quiera escuchar, que escuche; ya me han censurado en un principio.

Pido autorización para leer, señora presidenta, como lo hacemos, en general, en este recinto.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Está autorizada, diputada; está autorizada.

-Diputados de distintas bancadas abandonan el recinto.

**SRA. CUBELLS.**- Gracias.

Bueno. Sólo quiero decir que quisiera traer algún análisis a este recinto sobre las últimas novedades del ajuste; y podríamos -realmente quiero decir- escribir un dia-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

rio con estas reflexiones en las sesiones, sobre ajustes y destrucción del Estado, que desde algunas bancas libertarias de esta Legislatura defienden en nombre de la modernidad. Esto hay que tenerlo muy en cuenta.

En esta oportunidad no quiero dejar pasar, realmente, el brutal ajuste sobre la Salud. Incluso el Gobierno nacional de Milei incorpora una decisión sustancial, como lo es el cierre del hospital nacional de Salud Mental "Laura Bonaparte".

Institución que se especializa en el tratamiento de salud mental y actualmente tiene pacientes hospitalizados; muchos de ellos, niños y adolescentes. Es brutal el ataque a la salud en nuestra sociedad; brutal.

Como si fuera poco, ayer el presidente Milei publicó en el Boletín Oficial el decreto 888/24 que, de un plumazo, elimina tres fondos fiduciarios, con recursos destinados al Fondo Nacional de Emergencias, al Fondo Fiduciario "Progresar" y al Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental en los Bosques Nativos, ¡oh! temón para nuestra provincia, que fue bien vapuleado y lo sigue siendo.

La finalidad de su eliminación es aplicar la flexibilidad presupuestaria...

-Continúan retirándose del recinto algunos legisladores.

**SRA. CUBELLS.-** Para pagar la deuda y con lo que queda -si queda-, ver qué se financia -después veremos-.

Todos los recursos: A garantizar el superávit y la deuda de argentinas y argentinos, y después vemos cómo vivimos; -eso se verá, el asunto es el superávit-.

Y por otra parte, un aspecto positivo de la reacción a la brutalidad ajustadora libertaria -con apoyo del Pro. y del radicalismo-, es la reacción popular -eso también hay que decirlo-. La semana pasada pudimos celebrar una nueva y masiva protesta por el ajuste del sistema educativo, espe-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

cialmente para las universidades -tremendo-. Tema muy discutido, muy hablado en toda la República Argentina y ahora, justamente, veremos qué sucede en el Congreso de la Nación, por el veto presentado...

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Diputada: Está hablando sin quorum, pero yo la escucho.

**SRA. CUBELLS.**- Gracias.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Le aviso a los demás legisladores.

**SRA. CUBELLS.**- Gracias por su atención.

La verdad es que me hubiera gustado mucho que hoy, por unanimidad, la Legislatura pudiera haber aprobado dos proyectos: El 2961/24 y el 2973/24, que acompañan justamente estas protestas y piden al Congreso de la Nación el rechazo, por supuesto, al veto que hoy será tratado; y veremos para qué lado juegan *les radicales* -si favorecen una mínima garantía presupuestaria de la universidad-.

¿Por qué? ¿Qué dudas tenemos nosotros, realmente, que el Gobierno de Milei quiere destruir la Universidad pública y gratuita? ¿Nos quedan dudas todavía? ¿Tenemos dudas? ¿Qué esperamos para repudiar este ajuste? ¿Qué estamos esperando? ¿Qué más nos puede pasar? ¿Qué otra bomba atómica puede producir este presidente destructor de la sociedad, de la igualdad y de la libertad? ¿De la libertad que tanto pregonaba: Libertad e igualdad! ¿Qué esperamos para repudiar este ajuste? ¿Qué destruya absolutamente la universidad? Que, además, entiendo que *les radicales* -cuando eran radicales-, tenían mucho para decir -tuvieron mucho para decir, y la han sostenido-; sin embargo, ahora, están jugando como lo están haciendo para todo, para un lado y para el otro, libertariamente.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de  
la Constitución Nacional y Provincial".



Sesión ordinaria 18, reunión 27, del 9-10-24

O sea que la unidad en la defensa de la Educación, la verdad es que nos marca un camino -o nos debería marcar un camino-, un camino que debemos transitar para evitar, justamente, que nuestro país caiga en esto: En la miseria -en la miseria en la que ya estamos-, pero que se va acelerando continuamente con todo lo que está haciendo el presidente, y con todo lo que tiene pensado.

¿Gracias a qué? A los votos que le han dado, a nivel nacional, muchos de *les compañeros* de este oficialismo de hoy, aquí sentado, y que aquí también apoyan; que aquí apoyan, sin dar el voto, porque están en la Legislatura provincial, pero aquí también apoyan con el silencio o rechazando los proyectos que nosotros presentamos, para acallarnos.

Será que así podrán conseguir cosas que hasta el momento no se están viendo, pero bueno, es el comportamiento que estamos viendo y que no podemos dejar de hacerlo notar, porque la verdad es que la destrucción, la maldad y el egoísmo que existe por parte de quienes hoy nos están gobernando, es inusitado. Entonces, no queríamos dejar de decirlo en este recinto.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos de algunos legisladores).

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

Se levanta la sesión por falta de quorum.

-Es la hora 11 y 24.

